
Corporación Cultural
Camaleón
de Urabá
El arte como
estrategia para
la construcción
de mejores
seres humanos



Camaleón de Urabá, ha recibido diferentes premios:

- Premio Antena de Oro al Mérito Cultural.
- Premio al Aporte Comunitario a Través del Arte.
- Premios City al Mejor Emprendimiento Cultural 2019.
- El Teatro Comunitario como Estrategia de Paz en 2018.
- Ganadores de Antioquia Vive el Teatro 2010-2015.
- Premio a Iniciativas Comunitarias de la Gobernación de Antioquia 2015.

Y más reconocimientos a nivel local, regional y nacional.

A través de proyectos como: "Los jóvenes no somos una amenaza", "Entornos Protectores", "Construyendo territorio", "Mambrú no va a la guerra" entre otros, la Corporación Cultural Camaleón de Urabá, **ha propiciado aprendizajes a través del arte y la cultura con cerca de 2000 beneficiarios en sus 17 años de labor, permitiendo hoy hablar de la Comuna 1 de Apartadó, como un escenario de paz, arte y convivencia.**



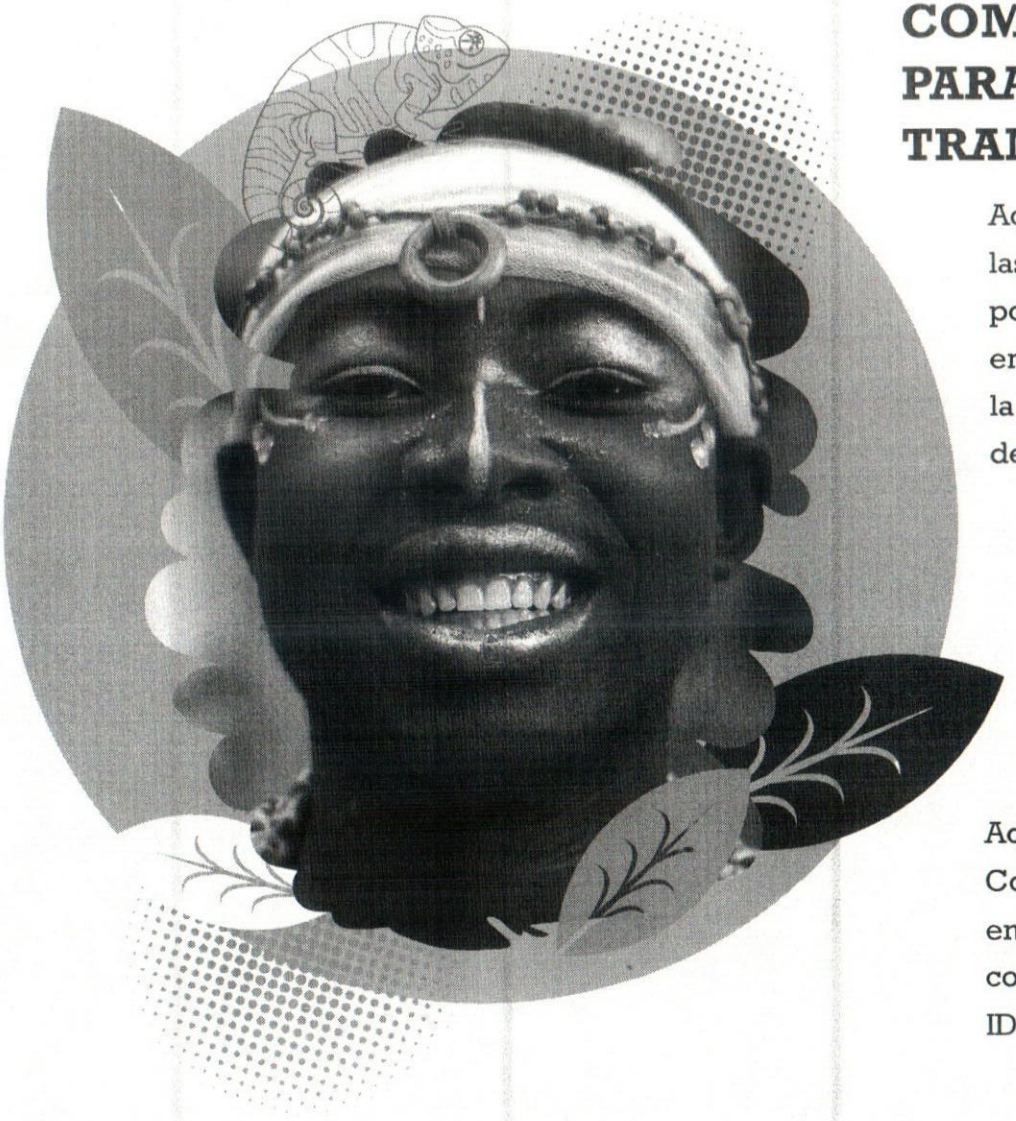
Líneas y servicios

GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar una organización interna, que permita salvaguardar los recursos y la información, para convertir la Corporación en una empresa Cultural sostenible, conservando los principios misionales de cooperación, entidad social y proyección del arte.

FORMACIÓN, CREACIÓN Y PROYECCIÓN

Aquí se encuentra todo lo relacionado con la Escuela de formación Teatral, con los procesos de creación de las obras, las cuales están articuladas, y con todo lo concerniente a la producción y circulación de espectáculos artísticos.

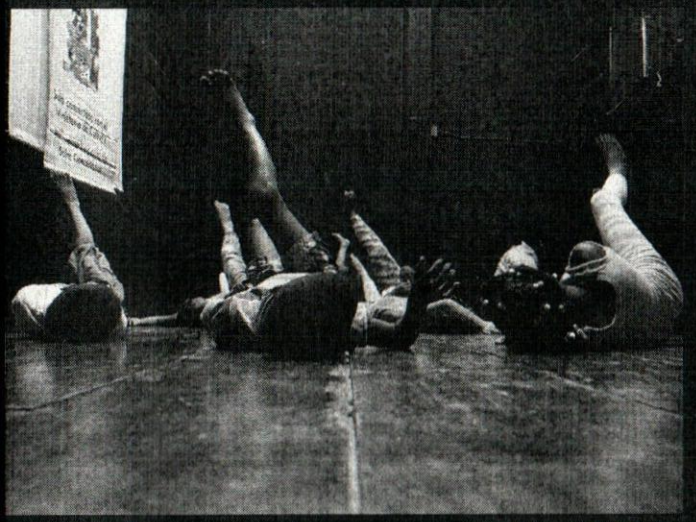


COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN

Aquí se stablecen e implementan las estrategias que permitan el posicionamiento de la institución en el mundo digital, dando paso a la transformación desde el desafío de la virtualidad.

PARTICIPACIÓN Y CULTURA PARA LA PAZ

Aquí fortalecemos la relación de la Corporación Camaleón de Urabá, en el territorio, desde las prácticas comunitarias y solidarias.
IDENTIDAD - TERRITORIO - PAZ









Talleres de formación

- **ACTUACIÓN Y DIRECCIÓN:** Expresión corporal, puesta en escena, dramaturgia, técnica vocal.

- **TÉCNICAS ESCÉNICAS:** Pantomima, zancos, títeres, máscaras. Teatro de sala y teatro callejero.

- **TALLER DE GESTIÓN CULTURAL:** Planeación, conceptualización cultural, herramientas para la gestión cultural.

Obras en repertorio

Teatro de sala y callejero

El teatro es movimiento, color y voz, pero especialmente es un acto comunicativo, que busca a través de la acción dramática, recrear el mundo.



Propuestas

La Caja de Pandora
Érase una vez un Pueblo bello
Alegría
Hortensia, la Ratoncita presumida
El Principito
Peter Pan
Zarea Werara (Fuerza de Mujeres)
Hentzerá

Títeres

La Magia del muñeco se hace historia para habitar mundos imaginarios en donde reine el amor, la justicia y la sana convivencia.

Propuestas

El Espíritu de las Aguas
La princesa Mariposa
El viaje de Tranquila
La tortuga cabezota
Los Buenos Vecinos
Maní

Radio Teatro

Buñuelos Lágrimas y Caricias
Los Fantasmas de Apartadó
Lágrimas de Agua Dulce
El Ruiseñor y la Rosa
Los Buenos Vecinos
El gigante egoísta
El Príncipe Feliz
La Maestra
El perdón




Corporación Cultural
Camaleón
de Urabá
CONTACTO
www.camaleonuraba.org
(4) 815 2343
314 866 5802
contacto@camaleonuraba.org
Calle 103 # 78C - 05 / 09
Barrio Policarpa, Apartadó
Antioquia, Colombia.
corporacioncamaleon
CamaleonUraba
camaleonuraba
CorporacionCulturalCamaleondeUraba

Corporación Cultural Camaleón de Urabá

Apartadó 16 de abril del 2024

Señores:

Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó- IMCCA

Apartadó

ASUNTO: Cotización

Cordial saludo, estimados miembros del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó (IMCCA):

Es un placer para nosotros, en nombre de la Corporación Cultural Camaleón de Urabá, presentarles nuestra propuesta de colaboración para fortalecer y enriquecer aún más el tejido cultural de Apartadó. Como entidad comprometida con el desarrollo y la promoción de la cultura en la región, nos complace ofrecerles una amplia gama de servicios logísticos, alquiler de equipos, capacitaciones y talleres diseñados para potenciar sus iniciativas culturales.

Nuestra experiencia y dedicación nos respaldan como aliados estratégicos en la realización de eventos culturales, programas educativos y proyectos comunitarios. Con un enfoque integral y adaptado a sus necesidades específicas, nos comprometemos a proporcionarles un servicio de calidad que contribuya al crecimiento y la difusión de la cultura en Apartadó.

Estamos seguros de que nuestra colaboración será fructífera y beneficiosa para ambas partes, y esperamos tener la oportunidad de trabajar juntos en la realización de proyectos que enriquezcan la vida cultural de la comunidad.

Corporación Cultural Camaleón de Urabá

En esta ocasión, nos complace presentarle la siguiente cotización:

TALLERES Y CAPACITACIONES PARA DAR INICIO A LOS PROCESOS Y PROGRAMAS LIDERADO DESDE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ					
ITEM	**PRODUCTO O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	ALQUILER DE SONIDO: SONIDO AMPLIFICADO A PISO DE 3.000 VATIOSINCLUYE: RELEVOS; MICROFONOS INALÁMBRICOS Y ALÁMBRICOS, CONSOLA DE SONIDO, OPERADOR DE AUDIO, EXTENSIONES Y CONEXIÓN ELECTRICA.	HORA	3	$ 2.000.000	$ 6.000.000
2	SILLAS PLASTICAS SIN BRAZO	UNIDAD	300	$ 5.000	$ 1.500.000
3	MESONES VESTIDOS LARGO X ANCHO X ALTURA: 72 CM X 72 CM X 72 CM (SEGÚN CRITERIO DEL SUPERVISOR)	UNIDAD	39	$ 75.000	$ 2.925.000
	ALMUERZO QUE CONTENGA (ARROZ, CARNE O POLLO, ENSALADA, PAPA O TAJADAS DE PLÁTANO MADURO, SOPA, JUGO O GASEOSA) HIGIÉNICAMENTE PRESENTADO, EMPACADO Y ENTREGADO EN EL LUGAR QUE DETERMINE EL	UNIDAD	600	$ 35.000	$ 21.000.000

	SUPERVISOR				
4	REFRIGERIOS ENTREGADOS EN EL SITIO, (SANDUCHE, EMPANADA, PASTEL DE POLLO, CROASAN, MAZAMORRA, ARROZ CON LECHE, TORTAS, PAN DULCE ACOMPAÑADO DE GASEOSA O JUGO NO RETORNABLE)	UNIDAD	600	$ 15.000	$ 9.000.000
5	PACA DE AGUA POR 40 UNIDADES	UNIDAD	20	$ 9.000	$ 180.000
6	ESTACIÓN DE CAFÉ: INCLUYE AZUCAR, AROMATICAS Y CAFÉ EN STICK, VASOS DESECHABLES Y MEZCLADORES.	UNIDAD	3	$ 280.000	$ 840.000
7	COORDINADOR LOGISTICO QUE GARANTICE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS EVENTOS	DÍA	3	$ 350.000	$ 1.050.000
8	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO PARA ATENDER LOS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES.	DÍA	3	$ 290.000	$ 870.000

9	APOYO LOGISTICO DE PERSONAL DE ASEO PARA GARANTIZAR LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS EN EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS.	DÍA	3	$ 200.000	$ 600.000
10	CAMISETA TIPO POLO TELA FRIA SUBLIMADA COLORES INSTITUCIONALES DISEÑOS CONCERTADOS CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	100	$ 60.000	$ 6.000.000
11	SUDADERA SUBLIMADA COLORES INSTITUCIONALES DISEÑOS CONCERTADOS CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	100	$ 85.000	$ 8.500.000
13	KIT DE FORMACION COMPUESTO POR LIBRETA CON DISEÑO DE LOGO INSTITUCIONAL Y LAPICERO	UNIDAD	100	$ 60.000	$ 6.000.000
14	ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS LARGO X ANCHO X ALTURA: 72 CM X 72 CM X 72 CM	UNIDAD	25	$ 25.000	$ 625.000
15	MESA PRINCIPAL VESTIDA, ARREGLO FLORAL	UNIDAD	1	$ 150.000	$ 150.000
16	BOTELLAS DE AGUA 400 ML	UNIDAD	30	$ 4.000	$ 120.000
17	AYUDAS DIDACTICAS, KIT DE PAPELERIA, COMPUESTO POR RESMAS DE PAPELA TAMAÑO CARTA Y OFICIO, CINTA	UNIDAD	100	$ 60.000	$ 6.000.000

	ADHESIVA, LAPICEROS, MARCADORES DE COLORES, PAPEL IRIS Y CUADERNILLO ILUSTRATIVO.				
18	CAPACITACION PLATAFORMA SECOP II Facilitar las ponencias de expertos profesionales en el area SecopII incluyendo memorias.	HORA	8	$ 400.000	$ 3.200.000
19	PEDAGOGIA; PENDONES PARA EVENTOS 100X200 CM	UNIDAD	5	$ 450.000	$ 2.250.000
			TOTAL		**$ 76.810.000**

SEMANA DEL IDIOMA					
ITEM	**PRODUCTO O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	ALQUILER DE SONIDO: SONIDO AMPLIFICADO A PISO DE 3.000 VATIOSINCLUYE: RELEVOS; MICROFONOS INALÁMBRICOS Y ALÁMBRICOS, CONSOLA DE SONIDO, OPERADOR DE AUDIO, EXTENSIONES Y CONEXIÓN ELECTRICA.	HORA	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
2	SILLAS PLASTICAS SIN BRAZO	UNIDAD	200	$ 5.000	$ 1.000.000

3	KIT DIDACTICO DE PAPELERIA PARA NIÑOS, COMPUESTO POR PINTURAS, BLOCK IRIS, SACAPUNTAS, LAPICEROS	UNIDAD	30	$ 60.000	$ 1.800.000
4	SEPARADORES DE LIBROS DISEÑO CONCERTADO CON EL SUPERVISOR)	UNIDAD	500	$ 5.000	$ 2.500.000
5	PACA DE AGUA POR 40 UNIDADES	UNIDAD	40	$ 9.000	$ 360.000
6	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO TIPO TAXI PARA MOVIBIDAD DE ARTISTAS	UNIDAD	20	$ 15.000	$ 300.000
7	DECORACION A TODO COSTO DE ESPACIO, AMBIENTACION ACORDE A LA TEMATICA	DÍA	1	$ 450.000	$ 450.000
8	SOUVENIR (RECORDATORIOS PARA PARTICIPANTES DE LA SEMANA DEL IDIOMA)	UNIDAD	170	$ 30.000	$ 5.100.000
9	KIT DE DULCES PARA SEMANA DEL IDIOMA, HELADO, BONBONES, PALETAS.	UNIDAD	20	$ 5.000	$ 100.000
10	COORDINADOR LOGISTICO QUE GARANTICE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS EVENTOS	UNIDAD	1	$ 350.000	$ 350.000
11	PEDAGOGIA; Facilitar las ponencias de expertos en ejercicio como escritor I incluyendo memorias.	UNIDAD	3	$ 800.000	$ 2.400.000

			TOTAL	**$ 16.360.000**

TALLER DE CREACION CULTURAL					
ITEM	**PRODUCTO O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	REFRIGERIOS ENTREGADOS EN EL SITIO, (SANDUCHE, EMPANADA, PASTEL DE POLLO, CROASAN, MAZAMORRA, ARROZ CON LECHE, TORTAS, PAN DULCE ACOMPAÑADO DE GASEOSA O JUGO NO RETORNABLE)	UNIDAD	300	$ 15.000	$ 4.500.000
2	DESAYUNO CRIOLLO (HUEVOS, AREPA, CALENTADO, CHOCOLATE)	UNIDAD	300	$ 22.000	$ 6.600.000
3	HOSPEDAJE PARA UNA PERSONA	UNIDAD	2	$ 150.000	$ 300.000
			TOTAL		**$ 11.400.000**

BAILATON AÑOS DORADOS					
ITEM	**PRODUCTO O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

1	ALQUILER DE SONIDO: SONIDO AMPLIFICADO A PISO DE 3.000 VATIOSINCLUYE: RELEVOS; MICROFONOS INALÁMBRICOS Y ALÁMBRICOS, CONSOLA DE SONIDO, OPERADOR DE AUDIO, EXTENSIONES Y CONEXIÓN ELECTRICA.	UNIDAD	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2	DESAYUNO CRIOLLO (HUEVOS, AREPA, CALENTADO, CHOCOLATE)	UNIDAD	70	$ 22.000	$ 1.540.000
3	ALMUERZO QUE CONTENGA (ARROZ, CARNE O POLLO, ENSALADA, PAPA O TAJADAS DE PLÁTANO MADURO, SOPA, JUGO O GASEOSA) HIGIÉNICAMENTE PRESENTADO, EMPACADO Y ENTREGADO EN EL LUGAR QUE DETERMINE EL SUPERVISOR	UNIDAD	70	$ 35.000	$ 2.450.000
4	HOSPEDAJE PARA UNA PERSONA	UNIDAD	2	$ 150.000	$ 300.000
5	COORDINADOR LOGISTICO QUE GARANTICE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS EVENTOS	UNIDAD	1	$ 350.000	$ 350.000

Corporación Cultural Camaleón de Urabá

5	SOUVENIR PARA PARTICIPANTES PRINCIPALES, CONCERTADO CON EL SUPERVISOR	UNIDAD	20	$ 200.000	$ 4.000.000
			TOTAL		**$ 10.640.000**

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o detalle adicional que requieran sobre nuestra propuesta.

Atentamente,

María Victoria Suaza Gómez
Directora General.
Corporación Cultural Camaleón de Urabá.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.152.683.145
CARDENAS SUAZA
APELLIDOS
LAURA SALOME
NOMBRES
Laura S. Cárdenas S
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1991
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 AB+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-JUL-2009 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-0100150-00174346-F-1152683145-20090831 0015601846A 1 29639708

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14913614272

(415)7707212489984(8020) 000001491361427 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 4 5 1 0 1	1	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CARCAMU

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
CL 103 CR 78 C 05

42. Correo electrónico auxadmin@camaleonuraba.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7	6 0 4 8 1 5 2 3 4 3	3 0 1 4 0 4 0 1 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 0 4 0 9 1 5	9 0 0 3	2 0 0 4 0 5 0 6	9 0 0 6	9 0 0 8		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 10 / 17 : 21: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS SUAZA LAURA SALOME

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913614272

(415)7707212489984(8020) 000001491361427 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 4 5 1 0 1	1	Impuestos de Medellín	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personeria juridica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 4 0 3 1 3	
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 5 0 6	
77. No. Matricula mercantil	3 1 2 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 5 0 6	
81. Hasta	2 0 2 4 0 3 1 3	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. Pais	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913614272

(415)7707212489984(8020) 000001491361427 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 4 5 1 0 1	1	Impuestos de Medellin	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 5 2 6 8 3 1 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	SUAZA	LAURA	SALOME

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913614272

(415)7707212489984(8020) **000001491361427 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 1 0 4 5 1 0 1	1	Impuestos de Medellin	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 5 2 6 8 3 1 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDENAS	SUAZA	LAURA	SALOME

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 4 1 3 7 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SUAZA	GOMEZ	ASTRID	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 3 3 5 7 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SUAZA	GOMEZ	JAIME	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913614272

(415)7707212489984(8020) 000001491361427 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 4 5 1 0 1	1	Impuestos de Medellin	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 6 2 3 0 2 1		1 7 5 8 4 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DAVID	VALENCIA	ALEXANDER	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha expedición: 2024/03/11 - 15:09:25 **** **Recibo No.** S000437401 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240311-0072
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8RbCJZszGH

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 811045101-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : APARTADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001028
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 06 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 17 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 363,602,606.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 103 78C-05
BARRIO : POLICARPA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05045 - APARTADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8260316
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3148665802
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contacto@camaleonuraba.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 103 78C-05
MUNICIPIO : 05045 - APARTADO
BARRIO : POLICARPA
TELÉFONO 1 : 8260316
TELÉFONO 2 : 3148665802
CORREO ELECTRÓNICO : contacto@camaleonuraba.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8553 - ENSEñANZA CULTURAL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9003 - CREACION TEATRAL
OTRAS ACTIVIDADES : R9006 - ACTIVIDADES TEATRALES
OTRAS ACTIVIDADES : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTáCULOS EN VIVO N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 13 DE MARZO DE 2004 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MAYO DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION DE ARTE Y RECREACION CAMALEON DE URABA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 06 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NÚMERO S0001028 OTORGADA POR CAMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CORPORACION DE ARTE Y RECREACION CAMALEON DE URABA
Actual.) CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE MARZO DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8910 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION DE ARTE Y RECREACION CAMALEON DE URABA POR CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20070331	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-4893	20070412
DP-1	20130212	EL COMERCIANTE	APARTADO	RE01-8140	20130212
DOC.PRIV.	20130524	EL COMERCIANTE	APARTADO	RE01-8338	20130524
AC-1	20140323	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-8910	20140609
DOC.PRIV.	20180417	EL COMERCIANTE O INSCRITO	APARTADO	RE01-11943	20180417
AC-15	20180318	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-12037	20180425
AC-20	20210216	ASAMBLEA ORDINARIA DE CONSTITUCION	APARTADO	RE01-13746	20210317
AC-23	20230426	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE	APARTADO	RE01-15172	20230511

ASOCIADOS

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 16 DE FEBRERO DE 2071

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ SON: A) MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS Y DE SUS FAMILIARES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN. B) PROMOVER Y DESARROLLAR POLÍTICAS QUE GENEREN PROCESOS COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS. C) DESARROLLAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS AL BIEN COMÚN DEL ARTE Y LA CULTURA. D) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES ARTÍSTICOS Y RECREATIVOS. E) LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y POBLACIÓN FOCALIZADA A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA. F) PROMOVER LA IDENTIDAD Y LA IDIOSINCRASIA DE LA REGIÓN DE URABÁ. G) DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CULTURA PARTIR DE LA PRÁCTICA DE LA RECREACIÓN Y LAS ARTES. LOS OBJETIVOS O FINES ESPECÍFICOS SON: A) FOMENTAR EL ARTE COMO OPCIÓN DE VIDA. B) FORMULAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, ACTIVIDADES EDUCATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIO CULTURAL. C) ASESORAR PROYECTOS CULTURALES. D) BUSCAR APOYO EN LOS ORGANISMOS OFICIALES, MIXTOS O PRIVADOS A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL CON EL FIN DE REALIZAR INVESTIGACIONES Y PROYECTOS QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO REGIONAL. E) LA ELABORACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS AFINES CON LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACIÓN. H. LA CORPORACIÓN, TENDRÁ COMO OBJETO LA DIFUSIÓN DEL ARTE Y CULTURA POR MEDIO DE LA PRODUCCIÓN TEATRAL, ENFOCADA A LA CREACIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y ENTRETENIMIENTO, PARA PÚBLICOS DE TODAS LAS EDADES, CON UN DIRECCIONAMIENTO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. I. REALIZAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS QUE, DESDE EL ARTE, LA CULTURA Y EL TEATRO FOCALICEN A POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE, POBLACIÓN VULNERABLE COMO MIGRANTES Y REFUGIADO, POBLACIÓN DESPLAZADA, MUJERES, POBLACIÓN LGBTIQ+ Y OTRAS FOCALIZADAS. CON UN DIRECCIONAMIENTO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. QUE PERMITA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE UNA COMUNIDAD RICA EN DIVERSIDAD CULTURAL COMO ES LA REGIÓN DE URABÁ.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13744 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	CARDENAS SUAZA LAURA SALOME	CC 1,152,683,145

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13744 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRINCIPAL	SUAZA GOMEZ ASTRID LUCIA	CC 39,413,702

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13744 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	SUAZA GOMEZ JAIME ALBERTO	CC 71,335,701

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN; A SU CARGO ESTARÁ LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SERÁ ELEGIDO PARA UN PERÍODO DE DOS AÑOS Y PODRÁ SER REELEGIDO PARA PERÍODO INMEDIATO. POR LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13745 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARDENAS SUAZA LAURA SALOME	CC 1,152,683,145

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA CORPORACIÓN Y LLEVAR LA REPRESENTACIÓN DE LA MISMA. B) TRAZAR LAS DIRECTRICES, ORGANIZAR LOS PROGRAMAS SOBRE LOS CUALES FUNCIONARÁ LA CORPORACIÓN, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIENES A LA VEZ LOS SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. C) ESTUDIAR Y ORGANIZAR EL PRESUPUESTO ECONÓMICO DE LA CORPORACIÓN JUNTO CON EL CONTADOR Y EL VICEPRESIDENTE. D) AUTORIZAR Y REVISAR LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES DE LA CORPORACIÓN JUNTO CON EL CONTADOR Y EL VICEPRESIDENTE. E) SUSCRIBIR ACTOS Y CONTACTOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA CIVIL O COMERCIAL QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO, LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA: PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES PODRÁ TRANSIGIR, SUSTITUIR, DELEGAR, E INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, A NOMBRE PROPIO O A TRAVÉS DE APODERADOS. F) FIRMAR LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA JUNTO CON EL SECRETARIO, LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $305,746,970
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9006

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

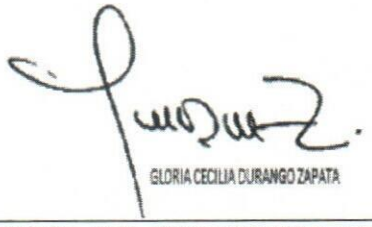
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8RbCJZszGH

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 2024/03/11 - 15:09:25 **** **Recibo No.** S000437401 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240311-0072
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8RbCJZszGH



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

ZC4TKH

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
44 - 20240327

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN []	INSCRIPCIÓN []	INSCRIPCIÓN []
RENOVACIÓN []	RENOVACIÓN [X]	ACTUALIZACIÓN []
TRASLADO DE DOMICILIO []	TRASLADO DE DOMICILIO []	RENOVACIÓN []
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA []	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA []	CANCELACIÓN []
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	Nº INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR []
AÑO QUE RENUEVA	S0001028	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	AÑO QUE RENUEVA 2024	
TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición)		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL: CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA — SIGLA:

Personas Naturales PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO F [] M []

NIT: 811045101 — DV: 1

IDENTIFICACIÓN Nº: — FECHA DE EXPEDICIÓN: — LUGAR DE EXPEDICIÓN: — TIPO: CC [] CE [] TI [] PASAPORTE [] — PAÍS:

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: CL 103 78C-05 — ZONA: URBANA [] RURAL [] CÓDIGO POSTAL:

UBICACIÓN: LOCAL [] OFICINA [] LOCAL Y OFICINA [] FÁBRICA [] VIVIENDA [] FINCA []

MUNICIPIO: APARTADO 045 — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: POLICARPA — PAÍS: CO

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
8260316	3148665802	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): auxadmin2@camaleonuraba.org

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL 103 78C-05 — ZONA: URBANA [] RURAL [] CÓDIGO POSTAL:

MUNICIPIO: APARTADO 045 — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: POLICARPA — PAÍS: CO

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): auxadmin2@camaleonuraba.org

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [] ARRIENDO [] COMODATO [] PRÉSTAMO []

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado: SI [X] NO []

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 8553 SHD []	CLASE 9003 SHD []	CLASE 9006 SHD []	CLASE 9008 SHD []
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA: 20040915	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA: 20040506	IMPORTADOR [] EXPORTADOR [] USUARIO ADUANERO []	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO — CLASE 9006 SHD []

Nro. Liq. 849716
Fecha: 2024/03/27 08:25:58

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESAP

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Cárdenas	Suaza	*Laura Salome*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 1.152.683.145

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 29 MES 06 AÑO 1991

PAÍS Colombia

DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Medellín

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Apartadó

TELÉFONO 3045490535 EMAIL lcardenassuaza8gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X11	MES 11 AÑO 2008

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	x		Microbióloga y bioanalista	07	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
Español			X						X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Laboratorio Clínico Unilab		*PÚBLICA*	*PRIVADA* x	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	*MUNICIPIO* Apartadó			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* servicioalcliente@unlab.org
TELÉFONOS 6048156090	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 08 AÑO 2022			*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL Microbióloga	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN* Calle 103 97 - 80, 057840
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Laboratorio Clínico Flemming		*PÚBLICA*	*PRIVADA* x	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	*MUNICIPIO* Turbo			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 820 7765	*FECHA DE INGRESO* DÍA 11 MES 02 AÑO 2017			*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 04 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL Microbióloga	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Corporación Génesis IPS Apartadó		*PÚBLICA*	*PRIVADA* x	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	*MUNICIPIO* Apartadó			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 301 710 6537	*FECHA DE INGRESO* DÍA 17 MES 04 AÑO 2018			*FECHA DE RETIRO* DÍA 04 MES 05 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO			*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Laura S. Cárdenas S.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

ZC4TKH

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

44 - 20240327

INFORMACIÓN FINANCIERA

5

En los terminos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 121,395,761.00	Pasivo Corriente	$ 6,167,128.00
Activo No Corriente	$ 273,007,260.00	Pasivo No Corriente	$ 0.00
Activo Total	$ 394,403,021.00	Pasivo Total	$ 6,167,128.00
		Patrimonio Neto	$ 388,235,893.00
		Pasivo + Patrimonio	$ 394,403,021.00
		Balance Social (*)	$ 388,235,893.00

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 358,857,970.00
Otros Ingresos	$ 0.00
Costo de Ventas	$ 0.00
Gastos Operacionales	$ 270,526,764.00
Otros Gastos	$ 1,445,735.00
Gastos por Impuestos	$ 0.00
Utilidad / Pérdida Operacional	$ 86,885,471.00
Resultado del Período	$ 88,885,471.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF [3]

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURIDICAS
1. NACIONAL 1.1. PÚBLICO ____ % 1.2. PRIVADO 100 %
2. EXTRANJERO 2.1. PÚBLICO ____ % 2.2. PRIVADO ____ %
INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUEJRES EN EL CAPITAL SOCIAL 0 %

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

6

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

7

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO		REFERENCIAS - COMERCIALES	
1. NOMBRE BANCOLOMBIA	TELÉFONO 5109000	1. NOMBRE CORPOURABA	TELÉFONO 8281022
2. NOMBRE CONFIAR COOPERATI	TELÉFONO 8288499	2. NOMBRE SINTRAINAGRO	TELÉFONO 8285088

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

8

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [0][1] OTRO CUAL?	NÚMERO DE EMPLEADOS [3]
NÚMERO TOTAL DE MUEJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS [1]	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES [2]
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [] NO [] CUANTOS:	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI [] NO [X]
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI [] NO [X]	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) [0]

DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA
(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

9

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

LEY 1780 DE 2016

10

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.

SI [] NO []

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [] NO CUMPLO []

PROTECCIÓN SOCIAL

11

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [] NO []

TIPO DE APORTANTE (Marque con una X la casilla que corresponda)							
APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES	[]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES	[]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010	[]	APORTANTE INDEPENDIENTE	[]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

FIRMA

Documento de identificación Nº ____ CC [] CE [] TI [] PASAPORTE [] PAÍS []

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

Nro. Liq. 849716
Fecha: 2024/03/27 08:25:58

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

ZC4TKH

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación
44 - 20240327

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 10

NÚMERO DE MUJERES: 7

NÚMERO DE HOMBRES: 3

PERTENECE A UN GREMIO: SI [] NO [X] CUAL:

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO:
(Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [X] NO []

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [X] NO []

ENTIDAD QUE AUTORIZA:
CAMARA DE COMERCIO

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN []
CORPORACIÓN [X]
FUNDACIÓN []
ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA []
OTRO [] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)
39

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [] NO [X] CUAL

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [X] NO []

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [X] NO []

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [] NO [X] CUAL

REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica: FIRMA

Documento de identificación N° _____

CC [] CE [] TI [] PASAPORTE [] PAÍS []

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Nro. Liq. 849716
Fecha: 2024/03/27 08:25:58

APARTADO, 27 de marzo de 2024

Ref. MANIFESTACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES
Código de recuperación : ZC4TKH

CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

Señor(es)
CCURABA
Departamento de Registros Públicos
APARTADO

MANIFESTACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES

Fecha de solicitud : 2024-03-27

Razón social o nombre : CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA
Nit o identificación : 8110451011

El literal a del artículo 3 de la Ley 2234 de 2022 define Emprendimiento Social como aquél "(...) adelantado por personas naturales o jurídicas con o sin ánimo de lucro que mediante el empleo de técnicas empresariales y de mercado, busca solucionar problemáticas, así como atender y/o fortalecer procesos que afectan diversos ámbitos de las comunidades, beneficiando principalmente, aunque no de manera exclusiva a comunidades y/o poblaciones en condición de vulnerabilidad."

Teniendo en cuenta la definición legal, atendiendo la instrucción de la Superintendencia de Sociedades, esta entidad cameral requiere que responda afirmativa (SI) o negativamente (NO) si usted considera que su (s) actividad (es) se desarrolla (n) como emprendimiento social (marque con una equis "X"):

SI:_____

NO: X

DECLARACIÓN:
La información antes suministrada hace parte del trámite solicitado (matricula o renovación) y se entiende firmado con la suscripción del formulario RUES.

***Nota:** Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio, normas concordantes y complementarias).

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de abril de 2024, a las 07:15:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1152683145
Código de Verificación	1152683145240417071539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de abril de 2024, a las 07:17:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110451011
Código de Verificación	811045101124041707171 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 245332268

PIB
07:22:15

Bogotá DC, 17 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION DE ARTE Y RECREACION CAMALEON DE URABA identificado(a) con NIT número 8110451011:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:35:20 horas del 17/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1152683145,** Apellidos y Nombres **CARDENAS SUAZA LAURA SALOME**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CAMALEON DE URABA**, con NIT **811045101-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/04/2024 08:23:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1152683145 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90044469** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245332238

PIB
07:21:08

Bogotá DC, 17 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA SALOME CARDENAS SUAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1152683145:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:25:22 horas del 17/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1152683145,** Apellidos y Nombres **CARDENAS SUAZA LAURA SALOME**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CAMALEON DE URABA**, con NIT **811045101-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:07:06 PM horas del 16/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1152683145**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS SUAZA LAURA SALOME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Apartadó a los 16- del mes abril de 2024 del

Laura S. Cárdenas S.

Firma
NOMBRE Laura Salome Cárdenas Suaza
C.C. No 1.152.683.145

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: **CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ**

SIGLA	NIT No.**811.045.101-1**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA,
ORDEN: NAL. ☐ DPT ☐ DIST. ☐ MP ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____	TIPO ☐☐ (VER AL RESPALDO)	CLASE ☐☐ 1 2 VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA	PAÍS **COLOMBIA**	DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **APARTADÓ**	DIRECCIÓN **BARRIO POLICARPA SALAVARRIETA CALLE 103 Nº 78C – 05/09**	
TELÉFONOS **3014040199**	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ENSEÑANZA CULTURAL	2 CAPACITACIONES
3 RECREACIÓN	4 LOGISTICA DE EVENTOS
5 ALQUILER DE EQUIPOS	6 TALLERES INTEGRALES EN HHABILIDADES BLANDAS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CHEMONICS INTERNATIONAL INC. SUCURSAL COLOMBIA Programa Justicia Para Una Paz sostenible (JSP)	X		744 3844	30/10/2020	100.000.000
Alcaldia de Carepa	X		8239402	19/12/16	138.738.000
Corpourabá	X		8281022	13/11/16	40.000.000
Alcaldia de Apartadó	X		8280457	09/10/2009	150.000.000
Instituto De Cultura y Patrimonio de Antioquia	X		3209780	30/11/2016	27.550.000
Secretaría de Gobierno ANT.	X		5744099000	17/12/2014	400.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Cardenas	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Suaza	NOMBRES: Laura Salome	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. PASAPORTE	NÚMERO: 1152683145	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal X Apoderado ☐	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $500.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
Laura S. Cárdenas S.	16-04-2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA: 16-04-2024
Laura S. Cárdenas S. Laura Salome Cardenas Suaza Representante legal Corporación Cultural Camaleón de Urabá	

FORMA FUHVPJ001

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2022 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117600909591

(415)7707212489984(8020) 000111760090959 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
811045101	1				

11. Razón social: CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA

12. Cód. Direcc. Seccional: 11

24. Actividad económica principal: 8553

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 43,942,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 9,238,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 3,955,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	53,055,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	37,540,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	273,007,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	363,602,000
Pasivos	45	6,275,000
Total patrimonio líquido	**46**	357,327,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	305,747,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	**58**	305,747,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	305,747,000

Costos y deducciones

Costos	62	0
Gastos de administración	63	249,103,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	1,223,000
Total costos y gastos deducibles	**67**	250,326,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	55,421,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	55,421,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	54,810,000
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	611,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	214,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	214,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	214,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	214,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	214,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	214,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	214,000
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-09 / 07:21:01PM

DIAN Fecha Acuse de Recibo · Firmado ·

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001000504317

PRECIO

DIAN — MÁS CONFIANZA, COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2021

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1116606910363

(415)7707212489984(8020) 000111660691036 3

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
811045101	1				

11. Razón social: CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA

12. Cód. Direcc. Seccional	24. Actividad económica principal
11	8553

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No Formulario anterior

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X") | 32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar: 0

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 64,710,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 10,401,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 3,203,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	22,104,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	16,853,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	280,371,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	319,328,000
Pasivos	45	17,421,000
Total patrimonio líquido	**46**	301,907,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	245,719,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49	0
Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54	0
Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	**58**	245,719,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	245,719,000

Costos y deducciones

Costos	62	0
Gastos de administración	63	215,759,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	1,745,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	217,504,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	28,215,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	28,215,000

Renta

Renta presuntiva	76	0
Renta exenta	77	27,915,000
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	300,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	82	0
Costos por ganancias ocasionales	83	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
Ganancias ocasionales gravables	**85**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Sobre la renta líquida gravable	86	93,000
De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	87	0
De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	88	0
De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0
De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	90	0
Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**92**	93,000
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta	**94**	93,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**95**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0
Total impuesto a cargo	**97**	93,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	0
Retenciones: Autorretenciones	103	0
Otras retenciones	104	0
Total retenciones año gravable a declarar	**105**	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0
Sobretasa instituciones financieras: Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0
Sobretasa instituciones financieras	108	0
Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0
Saldo a pagar por impuesto	**110**	93,000
Sanciones	111	0
Total saldo a pagar	**112**	93,000
Total saldo a favor	**113**	0
Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	114	0
Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	115	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional 2022223041349889

997. Espacio exclusivo para sello de la entidad recaudadora

DIAN 2022-03-25 / 07:26:03 PM Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 91000879100231

RECIBIDO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-04-16 20:24

Razón social

CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ - CARCAMU

NIT

811045101 DV 1

Lugar de ubicación

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio APARTADÓ

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [] No [X]

Servicios de la entidad:

1. ENSEÑANZA CULTURAL 2. PRESENTACIONES ARTISTICA 3. SERVICIOS LOGISTICOS DE EVENTOS 4. ALQUILER DE EQUIPOS 5. CAPACITACIONES LÚDICAS PARA EMPRESAS

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAURA	SALOME	CARDENAS	SUAZA

Documento de identificación del representante legal

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 1152683145

Lugar de nacimiento del representante legal

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio MEDELLÍN

Lugar de domicilio del representante legal

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio APARTADÓ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADO ANTIOQUIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARTADÓ

Dirección	["CARRERA 100 96 06 Segundo piso"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$358.857.970,00
Ingresos no operacionales	$1.445.735,00
Otros	$0,00
TOTAL	$360.303.705,00

Las cuentas bancarias de CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$53.287.223,00

Los bienes patrimoniales de CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [X] No []

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

N/A

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [X] No []

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

N/A

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [X] No []

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

N/A

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [X] No []

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

N/A

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2022

29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117600909591

(415)7707212489984(8020) 000111760090959 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
811045101	1				

11. Razón social: CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA

12. Cód. Direcc. Seccional: 11

24. Actividad económica principal: 8553

Corrección: 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos

33. Total costos y gastos de nómina: 43,942,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 9,238,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 3,955,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	53,055,000
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	37,540,000
	Inventarios	39	0
	Activos intangibles	40	0
	Activos biológicos	41	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	273,007,000
	Otros activos	43	0
	Total patrimonio bruto	**44**	363,602,000
	Pasivos	45	6,275,000
	Total patrimonio líquido	**46**	357,327,000
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	305,747,000
	Ingresos financieros	48	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
	Otros ingresos	57	0
	Total ingresos brutos	**58**	305,747,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
	Total ingresos netos	**61**	305,747,000
Costos y deducciones	Costos	62	0
	Gastos de administración	63	249,103,000
	Gastos de distribución y ventas	64	0
	Gastos financieros	65	0
	Otros gastos y deducciones	66	1,223,000
	Total costos y gastos deducibles	**67**	250,326,000
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	55,421,000
	Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
	Compensaciones	74	0
	Renta líquida	**75**	55,421,000
	Renta presuntiva	76	0

Renta	Renta exenta	77	54,810,000
	Rentas gravables	78	0
	Renta líquida gravable	**79**	611,000
Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Ganancias ocasionales gravables	**83**	0
Liquidación privada — Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Sobre la renta líquida gravable	84	214,000
	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	214,000
	Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Descuentos tributarios	93	0
	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	214,000
	Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	214,000
	Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total impuesto a cargo	**99**	214,000
	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
Retenciones	Autorretenciones	105	0
	Otras retenciones	106	0
	Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0
	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
	Saldo a pagar por impuesto	**111**	214,000
	Sanciones	112	0
	Total saldo a pagar	**113**	214,000
	Total saldo a favor	**114**	0
	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN — 2023-04-09 / 07:21:01 PM — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001000504317

2023405786842 5

PREVIO

Declaraciones de bienes y rentas y conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019)

Fecha del reporte de Declaraciones de Ley 2013 de 2019: 2024-04-16 20:25

SECCIÓN	CAMPO	DESCRIPCIÓN Y OPCIONES
	TIPO_DOCUMENTO	Tipo de documento de identidad del sujeto obligado. Para realizar la declaración de Ley 2013 de 2019 como persona jurídica es necesario registrarse con el documento NIT. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - Cédula de ciudadanía - Cédula de extranjería - Libreta militar - Pasaporte - Registro civil - Tarjeta de identidad - Tarjeta de extranjería
	NIT	Número del NIT de la persona jurídica que realiza su declaración como sujeto obligado de la Ley 2013 de 2019. Ingresado por el usuario.
	DIGITO_VERIFICACION_NIT	Dígito de verificación del Número de Identificación Tributaria (NIT) de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario a partir de las opciones presentadas por el aplicativo (Dígitos del 0 al 9).
	RAZON_SOCIAL_DECLARANTE_PJ	Razón social de la persona jurídica que realiza su declaración. Ingresado por el usuario.
	SIGLA_DECLARANTE_PJ	Sigla de la persona jurídica que realiza su declaración. Ingresado por el usuario.
	PAIS_PJ	País de ubicación de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario. - El aplicativo presenta el listado de todos los países.
	DEPTO_PJ	Departamento de ubicación de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de todos los departamentos de Colombia.

MUNIC_PJ	Municipio de ubicación de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de los municipios correspondientes al departamento seleccionado.
SERVICIOS_PJ	Principales servicios que ofrece la persona jurídica que realiza su declaración, de acuerdo con su objeto social y actividad económica. Ingresado por el usuario.
PRIMER_NOMBRE_REP_LEGAL_PJ	Primer nombre del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Ingresado por el usuario.
SEGUNDO_NOMBRE_REP_LEGAL_PJ	Segundo nombre (si lo tiene) del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Ingresado por el usuario.
PRIMER_APELLIDO_REP_LEGAL_PJ	Primer apellido del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Ingresado por el usuario.
SEGUNDO_APELLIDO_REP_LEGAL_PJ	Segundo apellido (si lo tiene) del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Ingresado por el usuario.
TIPO_DOCUMENTO_REP_LEGAL_PJ	Tipo de documento de identidad del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - Cédula de ciudadanía - Cédula de extranjería - Libreta militar - Pasaporte - Registro civil - Tarjeta de identidad - Tarjeta de extranjería
N_DOCUMENTO_REP_LEGAL_PJ	Número de documento del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Ingresado por el usuario.
PAIS_NACIM_REP_LEGAL_PJ	País de nacimiento del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario. - El aplicativo presenta el listado de todos los países.

INFORMACIÓN GENERAL	DEPTO_NACIM_REP_LEGAL_PJ	Departamento de nacimiento del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de todos los departamentos de Colombia.
	MUNIC_NACIM_REP_LEGAL_PJ	Esta información corresponde a las declaraciones con estado EN REVISIÓN. Nombre de la Entidad a la cual está vinculado el sujeto obligado y sobre la cual declarará sus potenciales conflictos de interés. Se diligencia solo si seleccionó NO en el campo ENCONTRO_ENTIDAD. Ingresado por el usuario.
	PAIS_DOMIC_REP_LEGAL_PJ	País de domicilio del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario. - El aplicativo presenta el listado de todos los países.
	DEPTO_DOMIC_REP_LEGAL_PJ	Departamento de domicilio del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de todos los departamentos de Colombia.
	MUNIC_DOMIC_REP_LEGAL_PJ	Municipio de domicilio del representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración. Seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de los municipios correspondientes al departamento seleccionado.
	NUMERO_FORMULARIO	Número que ayuda con la traza de una declaración y subsecuentes declaraciones de modificación. Asignada automáticamente por el sistema.
	FECHA_PUBLICAC_DECLARAC	Fecha en la que se publicó la declaración de Ley 2013 de 2019. Asignada automáticamente por el sistema.
	ESTADO_DECLARACION	Estado asignado a cada declaración según la persona jurídica que realiza su declaración haya seleccionado o diligenciado la información correspondiente a Entidad. Asignado automáticamente por el sistema. Los posibles estados son: - FINALIZADO: Indica que el sujeto obligado seleccionó una Entidad y un Cargo de las listas disponibles en el sistema. - EN REVISIÓN: Indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública realizará la verificación de la información consignada para precisar validez legal antes de marcar el registro en estado Finalizado.

TIPO_DECLARACION	Tipo de declaración que realiza la persona jurídica que realiza su declaración según las disposiciones de la Ley 2013 de 2019. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - INGRESO: Si se vincula por primera vez a esta entidad. - PERIÓDICO: Si va a realizar la actualización anual de información de Ley 2013 de 2019. - RETIRO: Si se va a desvincular de la entidad. - OTRO: Si requiere actualizar la información, según indica la Ley 2013 de 2019.
NOMBRE_ENTIDAD	Nombre de la entidad a la cual está vinculada la persona jurídica y sobre la cual declarará sus posibles conflictos de interés. Es seleccionada a partir de las opciones dadas en el aplicativo. Seleccionado por el usuario. El aplicativo presenta un listado de entidades del Estado correspondiente a las 3 ramas del poder público.
ENCONTRO_ENTIDAD	Indica si la persona jurídica que realiza su declaración encontró la Entidad respecto de la cual realiza su declarazción dentro de las opciones dadas en el aplicativo. Cuando la persona selecciona NO, se asignará el estado EN REVISIÓN en el campo ESTADO_DECLARACION. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - SÍ - NO
ENTIDAD_NO_ENCONTR_NOMBRE	Esta información corresponde a las declaraciones con estado EN REVISIÓN. Nombre de la Entidad a la cual está vinculada la persona jurídica y sobre la cual declarará sus posibles conflictos de interés. Se diligencia solo si seleccionó NO en el campo ENCONTRO_ENTIDAD. Ingresado por el usuario.
ENTIDAD_NO_ENCONTR_NIT	Esta información corresponde a las declaraciones con estado EN REVISIÓN. NIT de la Entidad a la cual está vinculada la persona jurídica y sobre la cual declarará sus posibles conflictos de interés. Se diligencia solo si seleccionó NO en el campo ENCONTRO_ENTIDAD. Ingresado por el usuario (No es obligatorio).
ENTIDAD_NO_ENCONTR_ORDEN	Esta información corresponde a las declaraciones con estado EN REVISIÓN. Orden al cual corresponde la Entidad a la cual está vinculada la persona jurídica y sobre la cual declarará sus posibles conflictos de interés. Se diligencia solo si seleccionó NO en el campo ENCONTRO_ENTIDAD. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - NACIONAL - TERRITORIAL

ENTIDAD_NO_ENCONTR_DEPTO	Esta información corresponde a las declaraciones con estado EN REVISIÓN. Departamento al cual corresponde la Entidad a la cual está vinculada la persona jurídica y sobre la cual declarará sus posibles conflictos de interés. Se diligencia solo si seleccionó NO en el campo ENCONTRO_ENTIDAD. Seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de todos los departamentos del país.
ENTIDAD_NO_ENCONTR_MUNIC	Esta información corresponde a las declaraciones con estado EN REVISIÓN. Municipio al cual corresponde la Entidad a la cual está vinculada la persona jurídica y sobre la cual declarará sus posibles conflictos de interés. Se diligencia solo si seleccionó NO en el campo ENCONTRO_ENTIDAD. Seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de los municipios correspondientes al departamento seleccionado.
DECLARA_RENTA_DIAN	Indica si la persona jurídica que realiza su declaración de Ley 2013 de 2019 declara renta ante la DIAN. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - SÍ - NO
FECHA_CARGA_DECLARA_RENTA_DIAN	Indica la fecha en la que el sujeto obligado realizo la carga del archivo de la declaración de renta ante la DIAN.
DECLARACION_RENTA_DIAN	Para las declaraciones presentadas antes del 28 de diciembre de 2020, presenta la dirección electrónica (URL) del archivo en PDF de la Declaración del impuesto sobre la renta y complementarios ante la DIAN del año inmediatamente anterior cargada por el usuario. Cargada por el usuario en el sistema. Solo aparece para las declaraciones presentadas antes del 28 de diciembre de 2020, ya que en las declaraciones posteriores el documento está incluido en el archivo comprimido de ARCHIVOS_DECLARACION_LEY_2013.
ARCHIVOS_DECLARACION_LEY_2013	Dirección electrónica (URL) del archivo comprimido (.zip) de la Declaración de Ley 2013 de 2019 en PDF y en Excel, y los archivos Certificado de aportes a campaña (PDF) y Declaración del impuesto sobre la renta y complementarios ante la DIAN, en los casos que corresponda. Asignado automáticamente por el sistema.
ANO_GRAVABLE_DECLARAC_IYR	Año sobre el cual la persona jurídica que realiza su declaración hace su declaración de ingresos y rentas. Seleccionado por el usuario a partir de las opciones de año presentadas por el aplicativo: - 2019 - 2020 - 2021 - [siguientes, según corresponda].

INGRESOS Y RENTAS	INGRESOS_ACTIV_ORDINARIA	Valor de los ingresos operacionales o por la actividad ordinaria obtenidos por la persona jurídica que realiza su declaración en el año gravable indicado en el campo ANO_GRAVABLE_DECLARAC_IYR. Ingresado por el usuario: Cifra en pesos colombianos
	INGRESOS_NO_OPERACIONALES	Valor de los ingresos no operacionales obtenidos por la persona jurídica que hace su declaración en el año gravable indicado en el campo ANO_GRAVABLE_DECLARAC_IYR. Ingresado por el usuario: Cifra en pesos colombianos
	OTROS_INGRESOS	Valor por concepto de otros ingresos y rentas obtenidos por la persona jurídica que hace su declaración en el año gravable indicado en el campo ANO_GRAVABLE_DECLARAC_IYR. Ingresado por el usuario: Cifra en pesos colombianos
	TOTAL_INGRESOS_PJ	Suma total de cada uno de los valores anteriores. Asignado automáticamente por el sistema. - Valor en pesos colombianos correspondiente a la suma de los valores - ingresados en los campos anteriores.
CUENTAS BANCARIAS	CTAS_BANCARIAS_PJ	Contiene información sobre: - Tipo de cuenta bancaria de la cual es titular el sujeto obligado. - País sede de la cuenta bancaria anterior. - Saldo total registrado el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior en la cuenta bancaria referenciada previamente. Estos datos están separados por el signo coma [,]. Cuando un sujeto obligado tiene varias cuentas, la información de cada una de ellas se separa mediante el signo tubo o pipe[\|]. La información sobre cada tipo de cuenta es seleccionada por el usuario a partir de estas opciones: - CORRIENTE - AHORROS El país sede de cada cuenta es seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de todos los países. El saldo total registrado el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior en cada cuenta es ingresado por el usuario: - Cifra en pesos colombianos

BIENES PATRIMONIALES	BIENES_PATRIMONIALES_PJ	Contiene información sobre: - Tipo de bien sobre el cual el sujeto obligado posee un título de propiedad en el que conste ser dueño o se haya reconocido un derecho. - País de ubicación del bien descrito en el campo TIPO_BIEN. - Departamento de ubicación del bien descrito en el campo TIPO_BIEN. - Municipio de ubicación del bien descrito en el campo TIPO_BIEN. - Valor del bien descrito en el campo TIPO_BIEN. Estos datos están separados por el signo coma [,]. Cuando un sujeto obligado tiene varios bienes patrimoniales, la información de cada uno de ellos se separa mediante el signo tubo o pipe[\|]. El tipo de bien es ingresado por el usuario. - El aplicativo sugiere los valores: MUEBLE e INMUEBLE. El país, departamento y municipio de ubicación de cada bien es seleccionado por el usuario: - El aplicativo presenta el listado de todos los países. El valor de cada bien registrado es ingresado por el usuario: - Cifra en pesos colombianos
ACREENCIAS, DEUDAS Y OBLIGACIONES	ACREENCIAS_OBLIGACIONES_PJ	Contiene información sobre: - Concepto de la obligación, acreencia o deuda de la cual es titular el sujeto obligado que realiza el registro de información. - Saldo total de la acreencia u obligación anterior. Estos datos están separados por el signo coma [,]. Cuando un sujeto obligado tiene varias acreencias, deudas u obligaciones, la información de cada una de ellas se separa mediante el signo tubo o pipe[\|]. El concepto de cada obligación, acreencia o deuda de la cual es titular el sujeto obligado es ingresado por el usuario. El saldo total de cada acreencia u obligación anterior es ingresado por el usuario: - Cifra en pesos colombianos
POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS POR ACTUACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL	ACTUACIONES_CONFLICTO_INTERES	Indica si el representante legal de la persona jurídica que realiza su declaración es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LA PERSONA JURÍDICA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - SÍ - NO
	ACTUACIONES_CONFLICTO_INTERES_INFO	Descripción del potencial conflicto de interés indicado previamente. La descripción del potencial conflicto de interés es ingresada por el usuario.

POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS POR LITIGIO O CONTROVERSIA	LITIGIO_CONTROVERSIA_CONFLICTO_INTERES	Indica si la persona jurídica tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - SÍ - NO
	LITIGIO_CONTROVERSIA_CONFLICTO_INTERES_INFO	Descripción del potencial conflicto de interés indicado previamente. La descripción del potencial conflicto de interés es ingresada por el usuario.
POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS POR ENEMISTAD GRAVE	ENEMISTAD_GRAVE_CONFLICTO_INTERES	Indica si existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre el representante legal y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LA PERSONA JURÍDICA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - SÍ - NO
	ENEMISTAD_GRAVE_CONFLICTO_INTERES_INFO	Descripción del potencial conflicto de interés indicado previamente. La descripción del potencial conflicto de interés es ingresada por el usuario.
CONFLICTOS DE INTERÉS POR DONACIONES	DONACIONES_CONFL_INTERES	Indica si la persona jurídica que declara hizo donaciones que le representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - SÍ - NO
	DONACIONES_CONFL_INTERES_INFO	Contiene los siguientes datos: - Nombre de las instituciones a las cuales hizo donaciones el sujeto obligado y le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año. - Valor de las donaciones efectuadas. Estos datos están separados por el signo coma [,]. Cuando un sujeto obligado tiene varios conflictos de interés por donaciones, la información de cada uno de ellos se separa mediante el signo tubo o pipe [\|]. El nombre de las instituciones a las cuales realizó donaciones el sujeto obligado y le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año es ingresado por el usuario. El valor de las donaciones efectuadas es ingresado por el usuario: - Cifra en pesos colombianos.

OTROS POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS	OTROS_POSIBLES_CONFLICTOS_INTERES	Indica si la persona jurídica que realiza su declaración, o su representante legal, tienen otros potenciales conflictos de interés. Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - SÍ - NO
	DESCRIPC_OTROS_POSIBLES_CONFLICTOS_INTERES_INFO	Descripción del potencial conflicto de interés adicional a los ya registrados por el sujeto obligado. La descripción del potencial conflicto de interés adicional a los ya registrados por el sujeto obligado es ingresada por el usuario.

Función Pública

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

Declaraciones como Persona Expuesta Políticamente (PEP)

Fecha del reporte de Declaraciones PEP: 2024-04-16 19:10

SECCIÓN	NOMBRE CAMPO	DESCRIPCIÓN	OPCIONES
INFORMACIÓN GENERAL DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	FECHA_PUBLICACION_DECLARACION_PEP	Fecha en que la Persona Expuesta Políticamente (PEP) publicó su declaración en cumplimiento del Decreto 830 de 2021.	Asignada automáticamente por el sistema.
	TIPO_DOCUMENTO_PEP	Tipo de documento de identidad de la Persona Expuesta Políticamente (PEP) que registra su información.	Seleccionado por el usuario a partir de las opciones: - Cédula de ciudadanía - Cédula de extranjería - Libreta militar - Pasaporte - Registro civil - Tarjeta de identidad - Tarjeta de extranjería
	NUMERO_DOCUMENTO_PEP	Número del documento de identidad indicado en el campo TIPO_DOCUMENTO_PEP correspondiente a la Persona Expuesta Políticamente (PEP) que registra su información.	Ingresado por el usuario.
	PRIMER_NOMBRE_DECLARANTE_PEP	Primer nombre de la Persona Expuesta Políticamente (PEP) que registra su información.	Ingresado por el usuario.
	SEGUNDO_NOMBRE_DECLARANTE_PEP	Segundo nombre de la Persona Expuesta Políticamente (PEP) que registra su información.	Ingresado por el usuario.
	PRIMER_APELLIDO_DECLARANTE_PEP	Primer apellido de la Persona Expuesta Políticamente (PEP) que registra su información.	Ingresado por el usuario.
	SEGUNDO_APELLIDO_DECLARANTE_PEP	Segundo apellido de la Persona Expuesta Políticamente (PEP) que registra su información.	Ingresado por el usuario.
INFORMACIÓN DEL CARGO/CONTRATO DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	ENTIDAD_NOMBRE	Nombre de la entidad a la cual está vinculado el sujeto obligado y sobre la cual declara como Persona Expuesta Políticamente (PEP).	Seleccionado por el usuario. El aplicativo presenta el listado de todas las entidades del Estado creadas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).
	CARGO_DECLARANTE_PEP	Nombre del cargo que ocupa la Persona Expuesta Políticamente (PEP) en la entidad en la cual desempeña sus funciones como PEP.	Seleccionado por el usuario. El aplicativo presenta el listado de cargos asociados a la entidad seleccionada en el campo ENTIDAD_NOMBRE.
	DECLARANTE_ES_CONTRATISTA	Indica si el vínculo que tiene la Persona Expuesta Políticamente (PEP) con la entidad es como Contratista.	Seleccionado por el usuario a partir de las opciones: - SÍ - NO
	FECHA_VINCULACION_PEP	Fecha de vinculación o inicio de contrato de la Persona Expuesta Políticamente (PEP).	Ingresado por el usuario. El aplicativo presenta un calendario para que el usuario seleccione el año, mes y día de inicio de funciones en el cargo o contrato.
	ES_TRABAJO_ACTUAL_AL_DECLARAR	Indica si en el momento de publicar su declaración el sujeto obligado ejerce las funciones como PEP en el cargo/contrato registrado previamente.	Marcación hecha por el usuario en la casilla correspondiente.
	FECHA_DESVINCULACION_PEP	Fecha de desvinculación(*) o finalización de contrato de la Persona Expuesta Políticamente (PEP). (*) DECRETO 830 DE 2021, ART. 2. PARÁGRAFO. La calidad de Personas Expuestas Políticamente (PEP) se mantendrá en el tiempo durante el ejercicio del cargo y por dos (2) años más desde la dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación, o terminación del contrato.	Ingresado por el usuario solo si NO marcó la casilla del campo ES_TRABAJO_ACTUAL_AL_DECLARAR. El aplicativo presenta un calendario para que el usuario diligencie el año, mes y día de finalización de funciones en el cargo o contrato.
	PAIS_DESEMPEÑO_FUNCIONES	País en el que la Persona Expuesta Políticamente (PEP) desempeña las funciones del cargo o contrato.	Seleccionado por el usuario. El aplicativo presenta el listado de todos los países.
	DEPTO_DESEMPEÑO_FUNCIONES	Departamento en el que la Persona Expuesta Políticamente (PEP) desempeña las funciones del cargo o contrato.	Seleccionado por el usuario. El aplicativo presenta el listado de departamentos correspondientes al país seleccionado en el campo PAIS_DESEMPEÑO_FUNCIONES.
	MUNIC_DESEMPEÑO_FUNCIONES	Municipio en el que la Persona Expuesta Políticamente (PEP) desempeña las funciones del cargo o contrato.	Seleccionado por el usuario. El aplicativo presenta el listado de los municipios correspondientes al departamento seleccionado en el campo DEPTO_DESEMPEÑO_FUNCIONES.
	TIENE_CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE	Indica si la Persona Expuesta Políticamente (PEP) tiene o no cónyuge o compañero(a) permanente.	Seleccionado por el usuario: - SÍ - NO

INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE_TIPO_DOC	Tipo de documento de identidad del conyuge o compañero(a) permanente de la Persona Expuesta Políticamente (PEP).	Seleccionado por el usuario, solo si respondió SÍ en el campo TIENE_CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE: - Cédula de ciudadanía - Cédula de extranjería - Libreta militar - Pasaporte - Registro civil - Tarjeta de identidad - Tarjeta de extranjería
	CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE_NUM_DOC	Número del documento de identidad del cónyuge o compañero(a) permanente de la Persona Expuesta Políticamente (PEP) indicado en el campo CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE_TIPO_DOC.	Ingresado por el usuario, solo si respondió SÍ en el campo TIENE_CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE.
	CONYUGE_COMPAÑERO_PERMANENTE_PNOMBRE	Primer nombre del cónyuge o compañero(a) permanente de la Persona Expuesta Políticamente (PEP).	Ingresado por el usuario, solo si respondió SÍ en el campo TIENE_CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE.
	CONYUGE_COMPAÑERO_PERMANENTE_SNOMBRE	Segundo nombre (si lo tiene) del cónyuge o compañero(a) permanente de la Persona Expuesta Políticamente (PEP).	Ingresado por el usuario, solo si respondió SÍ en el campo TIENE_CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE.
	CONYUGE_COMPAÑERO_PERMANENTE_PAPELLIDO	Primer apellido del cónyuge o compañero(a) permanente de la Persona Expuesta Políticamente (PEP).	Ingresado por el usuario, solo si respondió SÍ en el campo TIENE_CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE.
	CONYUGE_COMPAÑERO_PERMANENTE_SAPELLIDO	Segundo apellido (si lo tiene) del cónyuge o compañero(a) permanente de la Persona Expuesta Políticamente (PEP).	Ingresado por el usuario, solo si respondió SÍ en el campo TIENE_CONYUGE_COMPANERO_PERMANENTE.
INFORMACIÓN DE LOS PARIENTES DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	PARIENTES	Datos correspondientes a los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero afinidad y primero civil (mayores de edad) de la Persona Expuesta Políticamente: - Tipo de documento de identidad del pariente. - Número de documento de identidad del pariente. - Primer nombre del pariente. - Segundo nombre (si lo tiene) del pariente. - Primer apellido del pariente. - Segundo apellido (si lo tiene) del pariente. - Parentesco. Los datos de cada pariente están separados por el signo punto y coma [;] y la información de cada pariente está separada mediante el signo tubo o pipe [\|].	El tipo de documento del pariente es seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - Cédula de ciudadanía - Cédula de extranjería - Libreta militar - Pasaporte - Registro civil - Tarjeta de identidad - Tarjeta de extranjería El número de documento del pariente es ingresado por el usuario. Los nombres y apellidos de los parientes son ingresados por el usuario. El parentesco es seleccionado por el usuario a partir de los grados descritos por el Decreto 830 de 2021.
	CTAS_FINANCIERAS_EN_PAIS_EXTRANJERO	Indica si la Persona Expuesta Políticamente (PEP) tiene o no cuentas financieras en algún país extranjero, sobre las cuales tiene derecho o poder de firma o de otra índole.	Seleccionado por el usuario: - SÍ - NO
	PEP_TIENE_FIDUCIAS	Indica si la Persona Expuesta Políticamente (PEP) tiene o no fiducias.	Seleccionado por el usuario a partir de estas opciones: - SÍ - NO

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	FIDUCIAS	Contiene los siguientes datos: - Tipo de persona que constituye o es beneficiario del fideicomiso o encargo fiduciario del cual es constituyente o beneficiario la Persona Expuesta Políticamente (PEP). - Nombre/Razón social del fideicomiso o encargo fiduciario del cual es constituyente o beneficiario la Persona Expuesta Políticamente (PEP). - Tipo de documento de la persona constituyente o beneficiaria de la fiducia. - Número de documento de la persona constituyente o beneficiaria de la fiducia. Los datos de cada fiducia están separados por el signo punto y coma [;] y cuando un sujeto obligado tiene varias fiducias, la información de cada una de ellas se separa mediante el signo tubo o pipe [\|].	El tipo de persona que constituye la fiducia de la cual la Persona Expuesta Políticamente es constituyente o beneficiario es seleccionada por el usuario a partir de la opciones que presenta el aplicativo: - Jurídica - Natural El nombre o razón social de la fiducia de la cual es constituyente o beneficiaria la Persona Expuesta Políticamente (PEP) es ingresado por el usuario. El tipo de documento de la fiducia de la cual es constituyente o beneficiaria la Persona Expuesta Políticamente (PEP) es seleccionado por el usuario a partir de las opciones que presenta el aplicativo: - Cédula de ciudadanía - Cédula de extranjería - Pasaporte - NIT- Número de Identificación Tributaria. El número de documento de la fiducia de la cual es constituyente o beneficiaria la Persona Expuesta Políticamente (PEP) es ingresado por el usuario.
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	ENLACE_HOJA_DE_VIDA_SIGEP	Enlace a la hoja de vida registrada por la Persona Expuesta Políticamente (PEP) en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), en los casos que aplique.	Generado automáticamente por el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).
	ENLACE_CONSULTA_LEY_2013	Enlace al resultado de la búsqueda de las declaraciones de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios registradas en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 por la Persona Expuesta Políticamente (PEP) en el Aplicativo por la Integridad Pública, en los casos que aplique.	Generado automáticamente por el Aplicativo por la Integridad Pública.

MINISTERIO DE CULTURA

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE FOMENTO Y ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, A LA INVESTIGACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL

CERTIFICA QUE:

La **CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ,** identificada con número de NIT **Nº 811.045.101-1,** obtuvo apoyo para la realización de los siguientes proyectos, a través de las convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural, así:

REGISTRO	CONVENIO	NOMBRE PROYECTO	VALOR APOYADO
C5531-2022	2961-2022	*ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CAMALEÓN DE URABÁ*	$ 24.803.000,oo
C4904-2022	2379-2022	*FESTIVAL DE TÍTERES Y TEATRO "TITIRITEATRO REGIÓN DE URABÁ 2022, VERSIÓN XIX"*	$ 20.592.000,oo
C2147-2021	1867-2021	*ESCUELA DE FORMACIÓN TEATRAL CAMALEÓN DE URABÁ*	$ 14.800.000,oo
C2498-2019	1567-2019	*XVI FESTIVAL DE TITERES Y TEATRO TITIRITEATRO REGION URABA 2019*	$ 28.000.000,oo
C3104-2019	2447-2019	*ESCUELA DE FORMACION TEATRAL CAMALEON DE URABA*	$ 27.000.000,oo
C2397-2018	1640-2018	*XV FESTIVAL DE TITERES Y TEATRO TITIRITEATRO REGION URABA 2018*	$ 26.000.000,oo
C2967-2018	1770-2018	*ESCUELA DE FORMACION TEATRAL CAMALEON DE URABA*	$ 28.000.000,oo

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los catorce (14) días del mes de abril de 2023.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA RESTREPO ERAZO
Coordinadora
GRUPO DE FOMENTO Y ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, A LA INVESTIGACIÓN, A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL

Proyectó: Karen A. González M.

ACDI VOCA
Ampliando Oportunidades en el Mundo

Agroempresas | Seguridad Alimentaria | Servicios Financieros Desarrollo Comunitario | Desarrollo Empresarial

YRA-057-2023

LA SUSCRITA GERENTE DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE ACDI/VOCA COLOMBIA, CON NIT. 830.107.665-1 Y EJECUTOR DEL "PROGRAMA DE RESILIENCIA JUVENIL (YRA)" BAJO EL ACUERDO DE COOPERACION No. AID-72051421CA00001 FINANCIADO POR LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

CERTIFICA QUE:

Corporación Cultural Camaleón de Urabá, con NIT. 811.045.101-1. Ejecutó una Micro subvención de monto Fijo con las siguientes especificaciones:

Número de la Micro Subvención:	YRA-04-104-G-06
Objetivo de la Micro Subvención:	El objeto de esta Subvención es suministrar apoyo al Receptor para realizar las actividades descritas continuación, durante el período de esta Microsubvención. Formación en artes escénicas (teatro, danza, música, artes plásticas) para el semillero prejuvenil, con una intensidad de 30 horas. Formación en artes escénicas (teatro, danza, música, artes plásticas) para el semillero juvenil, con una intensidad de 30 horas. Se realizarán 2 presentaciones artísticas por parte de la Corporación camaleón: una de títeres y una de danza teatro en la institución aliada al proyecto (I.E Bartolomé Cataño). Se harán 2 tomas culturales, una en Mulato alto cabecera y otra en la cabecera de San José de Apartadó, enfocada a la promoción del buen trato y derechos humanos. Se hará un evento de intercambio de experiencias y saberes con los participantes de otros proyectos del portafolio regional. Se llevará acabo un evento de cierre en el Teatro Comunitario Camaleón de Urabá para la socialización de muestras creativas del proceso formativo.
Vigencia:	Del 05 de julio de 2022 al 04 de noviembre de 2022
Valor total de la Subvención:	COP $14.940.000
Valor ejecutado:	COP $14.940.000

La presente se expide en Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2023.

Daniela Arango Echeverry
Gerente de Convenios y Contratos
Programa Jóvenes Resilientes (YRA)

Chemonics
Development works here.

Carrera 7 # 74B-56 Piso 16
Bogotá, Colombia

Tel.:(+571) 744 3844
chemonics.com

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL PROGRAMA JUSTICIA PARA UNA PAZ SOSTENIBLE(JSP) FINANCIADO POR LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL - USAID

CERTIFICA QUE

Corporación Cultural Camaleón De Uraba - CARCAMU, identificada con el NIT. 811.045.101-1 suscribió con **CHEMONICS INTERNATIONAL INC. SUCURSAL COLOMBIA Programa Justicia para una paz sostenible (JSP)** el Convenio de Monto Fijo No. **JSP-20-G-100** con vigencia del 18 de marzo de 2020 hasta el 30 de Octubre de 2020, con el objeto de "apoyo a iniciativas locales de comunicación para promover el acceso a la justicia, mediante la difusión de experiencias de éxito, rutas de atención y la realización de campañas pedagógicas en seis municipios priorizados por JSP en el Urabá". El monto total comprometido por Chemonics para esta actividad en pesos colombianos fue de **CIEN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (COP$100.000.000)** pagados en su totalidad contra la presentación de entregables aprobados por el programa.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado digitalmente por
Alejandro Ruiz Acevedo
Fecha: 2021.01.21
21:42:30 -05'00'

ALEJANDRO RUIZ ACEVEDO
DIRECTOR PROGRAMA JSP
CHEMONICS INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA

Grant Completion Certificate and Property Disposition Report/Deed of Donation Template

Grantee Name: Corporación Cultural Camaleon De Uraba - CARCAMU

Grant No.: **JSP-020-G-100**

Grant Title: "Support to local communication initiatives to promote access to justice, by spreading successful experiences, focus routes and achievement of pedagogic campaigns in the six municipalities prioritized by JSP in the Uraba."

With reference to the Grant Agreement referenced above that was entered into between Chemonics International Inc. (hereinafter "Chemonics") and Corporación Cultural Camaleon De Uraba - CARCAMU (hereinafter "Grantee"), under the Justice for a Sustainable Peace Activity, Chemonics certifies that the following:

Activity Completion

Technical Completion—With reference to all material aspects of the grant agreement, any modification(s), and Specific Conditions imposed in the Grant Agreement, Ejecutor has achieved the stated activity description and grant objective. In addition, all the specific award condions – CEC are fulfilled.

Financial Completion—With reference to the final approved grant budget (included as Annex 1b of the grant agreement), the final reconciliation is as follows:

Certificado de Términación del Convenio y Certificado de Disposición de Propiedad- Acta de Donación

Nombre del Ejecutor: Corporación Cultural Camaleon De Uraba - CARCAMU

Convenio No.: **JSP-020-G-100**

Título del Convenio: "Apoyo a iniciativas locales de comunicación para promover el acceso a la justicia, mediante la difusión de experiencias de éxito, rutas de atención y la realización de campañas pedagógicas en seis municipios priorizados por JSP en el Uraba."

En relación con el convenio referenciado arriba suscrito entre Chemonics International Inc. Sucursal Colombia (en Adelante "Chemonics") y Corporación Cultural Camaleon De Uraba - CARCAMU (en adelante "Ejecutor"), bajo el Programa Justicia para Una Paz Sostenible, Chemonics certifica lo siguiente:

Cumplimiento de la Actividad

Cumplimiento Técnico —En relación con todos los aspectos del convenio, cualquier modificación y condiciones especificas impuestas al Convenio, el Ejecutor ha logrado las actividades y el objetivo establecido en el Convenio. Adicionalmente se encuentran cumplidas todas las condiciones especiales del convenio CEC.

Cumplimiento Financiero —En relación con el presupuesto final aprobado (incluido en el anexo 1b del Convenio), la conciliación final es la siguiente

Chemonics Grant Budget Commitment/ Aporte Total de JSP aprobado en el Convenio	Total Reimbursed / Total Desembolsos	Variance/ Diferencia	Action Required / Acción Requerida
$100.000.000	$100.000.000	0	Ninguna

- **Grant Completion Report**—With reference to Clause 12 of the aforementioned Grant Agreement, the subject report has been submitted and accepted by the JSP *accepting for Maria Migdonia Perez,*

- **Informe Final de Cumplimiento del Convenio** —Con relación a la Cláusula 12 del mencionado Convenio, el reporte de finalización ha sido remitido y fue aceptado por JSP, revisado y

EYMG
Grantee Agent Initials

Supervisor.

- **Foreign tax reporting**—With reference to the clause 20 entitled "Foreign Tax Reporting" of the aforementioned Grant Agreement, the funds used are exempt from the payment of all taxes or other similar charges existing in Colombia.

Thus, it is hereby agreed by the Grantee, Chemonics, and JSP that all technical, administrative, and financial aspects of the referenced Grant Agreement have been brought to a condition of completion and title to all property vests with the Grantee and, as such, neither the Grantee nor Chemonics nor JSP has any further obligations of any nature with regard to the Grant Agreement.

On behalf of **Chemonics**:

Firmado digitalmente por Alejandro Ruiz Acevedo
Fecha: 2021.01.21 21:43:37 -05'00'

Alejandro Ruiz Acevedo
Director
Programa JSP/Chemonics International INC Sucursal Colombia
Date:
Lugar: Bogota, D.C.

aprobado por *Maria Migdonia Perez, Supervisor*

- **Informe de Impuestos Pagados** —Con relacion a la Clásula 20 del Convenio titulada "Reporte de los Impuestos Extranjeros" del mencionado convenio, los fondos utilizados estan exentos del pago de todo impuesto o cargo silimar existente en Colombia.

Por lo tanto, el Ejecutor, Chemonics y el Programa Justicia para una Paz Sostenible acuerdan que todos los aspectos técnicos, administrativos y financieros del Convenio de la referencia se han finalizado y el título de todos los bienes adquiridos se confieren al Ejecutor y, como tal, ni el Ejecutor ni Chemonics ni JSP tienen obligaciones adicionales de ninguna naturaleza con respecto al Convenio.

On behalf of **Grantee**:

Edwin Yersin Morales Giron
Representante Legal
Corporación Cultural Camaleon De Uraba - CARCAMU
Date:
Lugar:.

EYMG
Grantee Agent Initials

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 02
		Fecha de aprobación:02/01/2014

FECHA	12	12	2014

CONTRATO		CONVENIO	X
Número:	4600001873	de	28/07/14

Objeto: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL Y ACTIVACIÓN CULTURAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CON JÓVENES EN RIESGO ENTRE LOS 13 Y LOS 19 AÑOS EN 9 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL.			
Supervisor y/o interventor:	JUAN PABLO ESTRADA HERNÁNDEZ		
Contratante/Asociado:	Gobernación de Antioquia – Secretaría de Gobierno.		
Contratista/ Asociado:	Corporación Cultural Camaleón	**NIT/CC**	811.045.101-1
Valor (incluido adiciones):	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/C $ 474.774.328, con un aporte del Departamento de $360.000.000 y aporte del asociado de $114.774.328		
Plazo (incluido ampliaciones):	Cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de Diciembre de 2014		
Acta de inicio:	04/08/14		
Fecha de terminación:	12/12/14		

CONSIDERANDO :

1. Que entre el Departamento de Antioquia – Secretaria de Gobierno y la Corporación Cultural Camaleón se celebró el convenio 4600001873, cuyo objeto es "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL Y ACTIVACIÓN CULTURAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CON JÓVENES EN RIESGO ENTRE LOS 13 Y LOS 19 AÑOS EN 9 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL", por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/C $ 474.774.328 sin IVA, con un aporte del Departamento de $360.000.000 y aporte del asociado de $114.774.328 y un plazo estipulado de Cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de Diciembre de 2014.

2. Que el acta de inicio fue suscrita el dia 04/08/14 y el vencimiento del convenio ocurre el 12/12/14 por cumplimiento del objeto contractual y del plazo.

Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FO-M7-P3-072
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

3. Que las actividades concertadas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas en un 100% según consta en el INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISION A LA CONTRATACION ESTATAL del día 03/12/2014 firmado por el supervisor.

4. Que el supervisor y/o interventor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN :

Las actividades objeto del convenio se ejecutaron de acuerdo a lo establecido en el contrato y en las especificaciones técnicas exigidas, por lo tanto, se reciben los bienes entregados, servicios prestados, obras, o trabajos realizados a entera satisfacción por parte del Departamento de Antioquia – Secretaria de Gobierno.

Dar por terminado el convenio N° 4600001873, cuyo objeto es "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL Y ACTIVACIÓN CULTURAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CON JÓVENES EN RIESGO ENTRE LOS 13 Y LOS 19 AÑOS EN 9 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL" suscrito entre la Gobernación de Antioquia - Secretaría de Gobierno y la Corporación Cultural Camaleón, y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firman, el interventor o supervisor y contratista/asociado a los 12 dias del mes de Diciembre de 2014.

JUAN PABLO ESTRADA H
Supervisor
Secretaría de Gobierno

EDWIN YERSID MORALES G.
Asociado
Corporación Cultural Camaleón.

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA

Apartadó, 27 de febrero de 2014

LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la **COORPORACIÓN DE ARTE CAMALEÓN DE URABÀ**. Identificada con el NIT 811045101-1, prestó sus servicios al Municipio de Apartadó, mediante la suscripción de los siguientes contratos:

Contrato de Prestación de Servicios número 049 del 04 de mayo de 2009, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DE FORMACIÓN EN CREAR ARTE PARA CRECER, BIBLIOTECA VIRTUAL, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, SERVICIO DE REFERENCIA, PROCESOS TÉCNICOS Y SERVICIO DE INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ"**. Con una duración de siete (7) meses y quince (15) día y por un valor total de **DOSCIENTOS DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($202.086.000).**

Contrato de Prestación de Servicios número 073 del 18 de septiembre de 2009, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCEJO COMUNAL CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ÁLVARO URIBE VÉLEZ, QUE SE REALIZARÁ EN EL PARQUE DE LOS ENCUENTROS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ,** con una duración de un (1) día, por un valor total de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000).**

Contrato de Prestación de Servicios número 036 del 28 de enero de 2010, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA, LUDOTECARÍA, ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE FORMACIÓN EDUCATIVA Y EL FOMENTO DE LAS ARTES ESCÉNICAS DEL MUNICIPIO DE APARTADO"** con una duración de cinco (5) meses y por un valor total de **CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($112.870.000).**

Contrato de Prestación de Servicios número 226 del 15 de diciembre de 2010, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS PARA LA COMUNIDAD APARTADOSEÑA"** con una duración de nueve (9) días y por un valor total de **VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($22.350.000).**

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103A – 02
Tels. 8 28 04 57 - 8 28 10 38 ext.262
E-mail: juridica@apartado-antioquia.gov.co / www.apartado-antioquia.gov.co

"prosperidad!

Contrato de Prestación de Servicios número 158 del 25 de mayo de 2011, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO CULTURAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS (TEATRO, MIMO, ZANCOS Y TÍTERES) Y ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURAL Y REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, PEDAGÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO**. Con una duración de seis (6) meses y quince (15) días, por un valor total de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000).**

Contrato de Prestación de Servicios número 245 del 03 de octubre de 2011, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PEDAGÓGICAS QUE SE REALIZARAN EN EL MARCO DE LA FERIA CULTURAL "HAGAMOS ALGO POR APARTADO" EN EL MUNICIPIO DE APARTADO"** con una duración de cinco (5) días y un valor total de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000).**

Contrato de Prestación de Servicios número 204 del 27 de septiembre de 2012, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA QUE CONTRIBUYA AL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE Y SENSIBILICE A LA COMUNIDAD DE APARTADÓ EN LA APLICACIÓN DE NORMAS DE CONVIVENCIA Y RESPETO EN RELACIÓN AL ENTORNO Y ESPACIO COLECTIVO"**, con una duración de dos (2) meses y quince (15) días, por un valor total de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($17.800.000).**

Contrato de Prestación de Servicios número 218 del 29 de octubre de 2012, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS DESDE LOS COMPONENTES DE ACTUACIÓN, MAQUILLAJE Y DRAMATURGIA, QUE CONTRIBUYA A LA FORMACIÓN DE PUBLICO EN LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CIUDADANÍA EN APARTADO CON SENTIDO CRITICO Y ESTÉTICO RESPETUOSA DEL ENTORNO Y DE ESPACIOS COLECTIVOS"**, con una duración de quince (15) días, por un valor total de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($14.700.000).**

Contrato de Prestación de Servicios número 250 del 15 de diciembre de 2012, cuyo objeto fue **"EVENTOS CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS"**; con una duración de diez (10) días y un valor total de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000).**

Contrato de Prestación de Servicios número 52 del 05 de abril de 2013, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO A LA CONVIVENCIA, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA COMUNA 2 EN EL MUNICIPIO DE APARTADO 2013"**, con una

duración de tres (3) días y un valor total de **VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS ($26.000.000)**.

Contrato de Prestación de Servicios número 184 del 10 de septiembre de 2013, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS DESDE LOS COMPONENTES DE ACTUACIÓN, DIRECCIÓN, LECTURA DRAMÁTICA Y ELABORACIÓN DE TÍTERES, QUE CONTRIBUYA A LA CUALIFICACIÓN DEL GREMIO ARTÍSTICO DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO"**, con una duración de ocho (8) días y por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)**.

Contrato de Prestación de Servicios número 283 del 13 de diciembre de 2013, cuyo objeto fue **"EVENTOS CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS"**, con una duración de nueve ($9) días y por un valor total de **VEINTITRÉS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($23.050.000)**.

Lo anterior a petición del interesado,

Atentamente,

HOSMANY DEL PILAR CASTRILLÓN SALAZAR
Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: Yenen P.S.
27/02/2014
11:17 a.m

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO	Página 1 de 2
La cultura es de todos Mincultura	APOYO A PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN	Código: F-GCC-041 Versión: 0 Fecha: 06/Sep/2018

TIPO DE ACTA (Marcar la que corresponda):

Acta de terminación anticipada y liquidación bilateral: _____
Acta de liquidación bilateral: ___X__

CONVENIO NÚMERO: 2447/19	AÑO: 2019
DEPARTAMENTO: Antioquia	MUNICIPIO: Apartadó
ORGANIZACIÓN o ENTIDAD APOYADA: Corporación Cultural Camaleón de Urabá	NIT: 811045101-1
REPRESENTANTE LEGAL: Edwin Yersid Morales Girón	C.C. Representante Legal: 71352229
OBJETO: Escuela de Formación Teatral Camaleón de Urabá	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO	**Fecha de Inicio (dd-mm-aa):**	11-07-19	**Fecha Terminación (dd-mm-aa):**	28-11-2019

ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO:

De acuerdo con las certificaciones de pagos efectuados y saldo presupuestal expedidos por el Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Cultura, el Convenio presenta la siguiente situación:

Valor total del convenio (Valor inicial más adiciones si existieron)	$ 27.000.000
Valor girado a la organización o entidad apoyada	$ 13.500.000
Saldo a favor de la organización o entidad apoyada	$ 13.500.000
Valor total ejecutado	$ 27.500.000
Saldo a reintegrar	$
Saldo a liberar	$

OTROS ASPECTOS:

1. El supervisor certifica que de existir saldo pendiente por pagar a la entidad apoyada, de acuerdo con lo señalado en el ítem anterior de la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los quince (15) días siguientes a la firma del presente documento, si hubiere giros de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
2. Que el supervisor asignado certifica el cumplimiento del objeto del convenio y las obligaciones a cargo de la organización o entidad apoyada.

Escaneado con CamScanner

3. De acuerdo con el régimen utilizado por la organización o entidad apoyada marcar la que corresponda:

X	Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, la organización o entidad apoyada cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.
	Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la organización o entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes

4. El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del convenio al Grupo de Contratos y Convenios de la Secretaría General, según sea el caso, debidamente suscritos por la Entidad Apoyada.

5. Que como consecuencia de lo anterior la entidad apoyada y el Ministerio de Cultura liquidan el convenio antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto quedando pendiente únicamente el saldo a favor de la entidad apoyada mencionado en el ítem sobre los aspectos financieros de esta acta, cuyo comprobante de egreso reposará en el Grupo de Gestión Financiera y Contable y hará parte de la presente acta.

6. El original de la presente acta será entregada al Grupo de Contratos y Convenios, por el supervisor del convenio debidamente diligenciada y suscrita por él y la entidad apoyada, previa revisión por el ordenador del gasto, para que repose en el expediente de este convenio; copia de esta acta será remitida por el Grupo de Contratos y Convenios al Grupo de Gestión Financiera y Contable para los fines pertinentes.

7. La entidad apoyada manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.

8. La presente acta se elabora de acuerdo con el marco legal que respalda el Programa Nacional de Concertación Cultural, se firma en Bogotá, D.C., a los

EL SUPERVISOR:	**LA ENTIDAD APOYADA:**
Firma Nombre Cargo	Firma Nombre: EDWIN YERSID MORALES GIRON Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

EL MINISTERIO – Ordenador del Gasto:

Firma
Nombre
Cargo

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
DESPACHO DEL ALCALDE

Apartadó, 24 de abril del 2017.

LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la **CORPORACIÓN DE ARTE Y RECREACIÓN CAMALEÓN DE URABA,** identificada con el Nit 811.045.101-1, representada legalmente por el señor **EDWIN YERSID MORALES GIRÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 71.352.229 de Turbo (Antioquia), prestó sus servicios al Municipio de Apartadó mediante la suscripción de los siguientes contrataos:

Contrato de Prestación de Servicios Nro 204 del 27 de septiembre de 2012, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA QUE CONTRIBUYA AL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE Y SENSIBILICE A LA COMUNIDAD DE APARTADÓ EN LA APLICACIÓN DE NORMAS DE CONVIVENCIA Y RESPETO EN RELACIÓN AL ENTORNO Y ESPACIO COLECTIVO"**, el cual de acuerdo al acta de terminación y liquidación se ejecutó en un plazo total de **DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS** y por un valor total de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($18.700.000).**

Contrato de Prestación de Servicios Nro 218 del 29 de octubre de 2012, cuyo objeto fue **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA FORMACION EN ARTES ESCENICAS DESDE LOS COMPONENTES DE ACTUACION, MAQUILLAJE Y DRAMATURGIA, QUE CONTRIBUYA A LA FORMACION DE PUBLICO EN LA CONSOLIDACION DE UNA CIUDADANIA EN APARTADO CON SENTIDO CRITICO Y ESTETICO RESPETUOSA DEL ENTORNO Y DE *ESPACIOS COLECTIVOS*"**, *el cual de acuerdo al acta de terminación y liquidación se ejecutó en* un plazo total de **(15) DIAS** y por un valor total de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($14.700.000).**

Contrato de Prestación de Servicios Nro 250 del 15 de diciembre de 2012, cuyo objeto fue **"EVENTOS CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS"**, el cual de *acuerdo al acta de terminación y liquidación se ejecutó en un plazo total de (10) DIAS y por un* valor total de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000).**

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
DESPACHO DEL ALCALDE

Contrato de Prestación de Servicios Nro 052 del 05 de abril de 2013, cuyo objeto fue **"PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE FOMENTO A LA CONVIVENCIA, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA COMUNA 2 EN EL MUNICIPIO DE APARTADO 2013"**, el cual de acuerdo al acta de terminación y liquidación se ejecutó en un plazo total de **(03) DIAS** y por un valor total de **VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($26.000.000).**

Contrato de Prestación de Servicios Nro 184 del 10 de septiembre de 2013, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS DESDE LOS COMPONENTES DE ACTUACIÓN, DIRECCIÓN, LECTURA DRAMÁTICA Y ELABORACIÓN DE TÌTERES, QUE CONTRIBUYA A LA CUALIFICACIÓN DEL GREMIO ARTÍSTICO DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO"**, el cual de acuerdo al acta de terminación y liquidación se ejecutó en un plazo total de **(08) DIAS** y por un valor total de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000).**

Contrato de Prestación de Servicios Nro 263 del 13 de diciembre de 2013, cuyo objeto fue **"EVENTOS CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS"**, el cual de acuerdo al acta de terminación y liquidación se ejecutó en un plazo total de **(09) DIAS** y por un valor total de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($6.450.000).**

Contrato de Prestación de Servicios Nro 134 del 03 de junio de 2014, cuyo objeto fue **"CONTRATAR LOS SERVICIOS EN FORMA INTEGRAL, PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL 2014"**, el cual de acuerdo al acta de terminación y liquidación se ejecutó en un plazo total de **SEIS (06) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS** y por un valor total de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/L ($24.224.000).**

Lo anterior a solicitud del interesado.

Atentamente,

RESURRECCION MANZANO
Jefe de la Oficina Juridica

Elaboró: Yaneth P.S.

Centro Administrativo Municipal / Cra 100 No. 103A-02
Teléfono: 828 04 57 Ext. 252 y 258
E-mail: juridica@apartado-antioquia.gov.co / Web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana: 057840 - código postal Área Rural: 057847

Enamorados de Apartadó

Escaneado con CamScanner

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código:F-JU-08
		Versión: 04
		Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio de Colaboración		194 - 2018
Objeto del Convenio:		Apoyar la realización de la propuesta **"V VERSIÓN DEL CARNAVAL DE LA VIDA 2018"**, seleccionada en el marco de la Convocatoria para apoyar los encuentros o festivales artísticos y culturales del Departamento de Antioquia 2018.
Contratante/ Instituto:		INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA NIT. 900.425.129-0
Contratista/Cooperante, Asociado:		CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEON DE URABA NIT: 811.045.101-1
Supervisor:		Hugo Antonio Valencia Melguizo
Valor inicial:		Ocho millones setecientos treinta y siete mil doscientos treinta y ocho pesos m. l ($8.737.238).
Aportes	**Instituto:**	Ocho millones setecientos treinta y siete mil doscientos treinta y ocho pesos m. l ($8.737.238).
	Contratista/Asociado/ Cooperante /Apoyado	N/A
Plazo:		Hasta el 10 de diciembre de 2018.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y Corporación Cultural Camaleón de Urabá con NIT: 811.045.101-1 , se celebró el Convenio de Colaboración No.194-2018 cuyo objeto fue "Apoyar la realización de la propuesta **"V VERSIÓN DEL CARNAVAL DE LA VIDA 2018"**, seleccionada en el marco de la Convocatoria para apoyar los encuentros o festivales artísticos y culturales del Departamento de Antioquia 2018", por un valor de ocho millones setecientos treinta y siete mil doscientos treinta y ocho pesos m.l ($8.737.238) y un plazo hasta el 10 de diciembre de 2018, respecto al cual se aprobaron, el día 17 de octubre de 2018, la siguiente garantía por el valor y la vigencia que a continuación se relacionan:

AMPARO	ESTIMACIÓN (%)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del convenio.	10%	Ochocientos setenta y tres mil setecientos veintitrés pesos ($873.723)	Desde 17-10-2018 Hasta 10-04-2019

2. Que el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 356 fue expedido el 04 de septiembre de 2018, el Registro Presupuestal No. 733 fue expedido el 12 de octubre de 2018, el convenio fue suscrito por las partes el 17 de octubre de 2018, se suscribió el acta de inicio el día 17 de octubre de 2018, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio

3. Que de acuerdo con la cláusula quinta del convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio y de acuerdo con ésta, la fecha de inicio fue el 17 de octubre de 2018, estableciéndose como fecha de terminación el 10 de diciembre de 2018.

Escaneado con CamScanner

4. Que las actividades objeto del convenio y que a continuación se señalan de manera resumida, fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el supervisor, según consta en cada una de las actas de pago:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A. DESFILE DE COMPARSAS: Se realiza tal y como se programó el día 20 de octubre, con la participación de grupos locales del municipio de Apartadó y la región de Urabá, así mismo se integran grupos del departamento de Antioquia y a nivel nacional grupo de Tunja y Bogotá. En esta fiesta de la vida, se toma como referencia de salida el barrio obrero de Apartadó, hasta llegar a la comuna 1 Barrió Policarpa, rompiendo así la frontera invisible y acercándonos desde el teatro a evidenciar que el arte tiene un papel fundamental en el proceso de paz y reconciliación. Desfilaron aproximadamente 300 artistas quienes, acompañados por grupos de jóvenes y grupos organizados en el municipio, danzaron y cantaron a la vida. Regalando un espectáculo de magia a la comunidad desprevenida que se contagió de alegria y disfruto del color en una hermosa puesta en escena donde la calle fue el escenario propicio para hacer homenaje a la vida.

B. Para este evento que busca fundamentalmente poner de manifiesto la situación actual del gremio de artistas desde sus corporaciones y agremiaciones ante la amenaza que constituye el desconocimiento de la economía naranja política que abandera el presidente Duque y que deja a los creadores desde una mirada de empresarios a la deriva.

Se cuenta con la presencia de la Universidad de Antioquia la docente Mónica Sepúlveda y en interlocución con ella la representación del proyecto emprendedores de Interactuar y Comfama actualmente con incidencia en Urabá.
Es de resaltar la ausencia de la Dra. Clara Mónica Zapata quien a pesar de haber sido contactada con anterioridad no llega al evento, y tampoco envía participación visual tal y como se había comprometido, se informa este asunto ya que su participación era en nombre de la gobernación de Antioquia y muy específicamente del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia.
El evento cumple con su objetivo de dejar sobre el tapete la necesidad de convocar alrededor y debatir sobre este tema tan difuso y etéreo, tan complicado y tan de moda.

ALGUNAS CONCLUSIONES:
• La economía naranja son todas aquellas actividades que permiten que las ideas se conviertan en bien cultural. El valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual.
• La economía naranja potencia ecosistemas de creación, con intereses y necesidades. Públicos y audiencias similares.
• La ola naranja no es sólo de competencia de la cultura y si de manera absoluta de competencia de la economía.
• La economía naranja busca atraer otros sectores de la cultura y viceversa, dando lineamientos al sector de la cultura para lograr sostenibilidad.

C. RITUAL DE FUEGO Y QUEMA DE MIEDOS: En un sentido pacto por la paz y la reconciliación con el acompañamiento de grupo de artistas que hacen un hermoso espectáculo de fuego con una voz en off que invita al perdón y con la inspiración de las notas del himno nacional se realiza este evento que se constituye como una sensibilización a la ciudadanía y al sentido de pertenencia. Desde este rincón exótico llamado Urabá se hace pacto por la paz por la vida y el perdón en un territorio que ha sido bañado por la sangre inocente de quienes han creído en un mundo mejor. Por un territorio que todos los días ve la esperanza vestida de banano en carros cargados para el exterior que han dejado en esta tierra la contaminación y el rechazo, desde lo paradójico un rechazo que se convierte en la boleja fuente de alimentación, desde este carnaval de la vida con la emoción del encuentro, jóvenes "pandilleros" de la comuna se abrazan y entonan el himno de Colombia como canto a la paz y al perdón. El arte testigo fiel, el teatro cómplice necesario para transitar por el mundo sin miedo y con la fuerza de la creación.

Escaneado con CamScanner

LECTURA DRAMÁTICA: Este espacio que busca consolidar la lectura dramática como una posibilidad de mejorar los niveles de interpretación en los actores y como una estrategia de lecturas creativas, contó con el apoyo de la Biblioteca Federico García Lorca, quién además de disponer las condiciones espaciales convoca a un grupo de escritores que harán las veces de lectores para este ejercicio. Es importante insistir en mantener esta experiencia sin embargo se evidencia la falta de destreza en la lectura y la falta de formación de público para éste que puede ser llamado un género del teatro. Esta actividad busca también incentivar las escrituras y dramaturgias de la región por lo que se eligió ésta obra "Zapatos" con la esperanza de que el autor dramaturgo acompañara este evento y se propiciara un encuentro con los asistentes, en su mayoría jóvenes, sin embargo a última hora el dramaturgo se excusó y no acompañó la actividad.

D. TALLERES: Se realiza una jornada de talleres de zancos y teatro callejero y de actuación, éstos se focalizan para grupos de teatro de Urabá y cuenta con maestros del colectivo Luz de luna y de TECOC respectivamente, se logra además de dar pildoritas pedagógicas un intercambio de saberes de una forma lúdica y amable, estrechando vínculos desde el oficio y propiciando la creatividad. Participan aproximadamente 30 actores en ambas jornadas, específicamente el taller de zancos logra cualificar la puesta en escena de comparsa que se realizó el día 20 de octubre en el desfile de comparsas.
ENCUENTRO DE DIRECTORES: Este espacio hace que el carnaval se convierta en un encuentro de artistas oficiantes del teatro.
La metodología del encuentro fue la siguiente:
•Bienvenida
• Presentación de cada director de su trabajo y su metodología. Desde el accionar de su colectivo. Cada Director tiene 15 minutos y puede apoyarse o no en ayudas tecnologías.
• Cada Director responde la misma pregunta: ¿Cuál es el papel del Director dentro del grupo o colectivo teatral?
•Espacio para la discusión.
• Ejercicio del Intercambio ágape.
• Despedida artística a cargo de la Corporación Camaleón de Urabá.

5. Que la Corporación aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

Que durante la ejecución del convenio se generaron los siguientes desembolsos:

N° de pago	Fecha de pago	No. Factura	Valor
01	18-10-2018	1141	$3'494.895
02	11-12-2018	1167	$5'242.342

Balance General del Convenio	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del convenio	$8'737.238
Valor adiciones	0
Valor total del contrato o convenio	$8'737.238
Valor aportado por el Instituto *(para convenios de asociación, cooperación o apoyo)*	$8'737.238
Valor pagado	$8'737.238
Valor causado que no se ha pagado	0

Escaneado con CamScanner

Valor total ejecutado	$8'737.238
Valor saldo a favor del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	0

Nota: La Corporación cumplió con las actividades proyectadas en la propuesta de acuerdo a lo señalado en el convenio No. 194- 2018, tal y como se puede evidenciar en el informe presentado por el beneficiario del apoyo y avalado por el supervisor del convenio según su informe.

6. Que el convenio suscrito no generó rendimientos financieros.

En consecuencia, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y Corporación Cultural Camaleón De Urabá, acuerdan:

- Dar por liquidado de manera bilateral el convenio de colaboración No 194- 2018, cuyo objeto fue "Apoyar la realización de la propuesta **"V VERSIÓN DEL CARNAVAL DE LA VIDA 2018"**, seleccionada en el marco de la Convocatoria para apoyar los encuentros o festivales artísticos y culturales del Departamento de Antioquia 2018".

- Las partes se declaran a paz y salvo en relación con la ejecución del convenio de colaboración No 194-2018, y la Corporación renuncia a instaurar en contra del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia cualquier reclamación posterior.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día

ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA
Directora
Instituto

EDWIN YERSID MORALES GIRON
Representante
Beneficiario Apoyo

HUGO ANTONIO VALENCIA MELGUIZO
Supervisor

Elaboró:	Hugo Antonio Valencia Melguizo Profesional Universitario	Revisó:	Sidey Milena Restrepo Ramírez Abogada Contratista	Aprobó:	Luis Fernando Cortés Molina Subdirector de Planeación

Escaneado con CamScanner

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

NIT. 900.425.129-0

HACE CONSTAR:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ**, identificada con Nit 811.045.101-1, ha participado en calidad de **PERSONA JURIDICA - ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO** en diferentes **CONVOCATORIAS PÚBLICAS CULTURALES** que se han adelantado por parte del **INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA** en virtud del portafolio departamental de estímulos que anualmente se oferta, y en el marco de estas, ha sido **BENEFICIARIA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS** para el desarrollo de sus propuestas artísticas y/o culturales, suscribiendo para ello las siguientes Cartas Compromiso y/o Convenios:

✓ **VIGENCIA 2022:**

Número de Carta Compromiso	**183-2022**
objeto	Desarrollar la propuesta: ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZAS CAMALEÓN DE URABÁ, seleccionada en la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS 2022-2
Valor	Diez millones de pesos m.l. ($10.000.000)
Duración	Hasta el 09 de diciembre de 2022
Fecha de inicio	28 de octubre de 2022
Fecha terminación	09 de diciembre de 2022
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el beneficiario del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Número de Carta Compromiso	**150-2022**
objeto	Desarrollar la propuesta: EL TEATRO DE TÍTERES PARA CREAR Y CREER, seleccionada en la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS ARTE PARA EL ALMA 2022
Valor	Dieciocho millones de pesos m.l. ($18.000.000)
Duración	Hasta el 30 de noviembre de 2022
Fecha de inicio	27 de octubre de 2022
Fecha terminación	30 de noviembre de 2022
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el beneficiario del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Número de Carta Compromiso	**142-2022**
objeto	Desarrollar la propuesta: FESTIVAL DE TÍTERES Y TEATRO "TITIRITEATRO REGIÓN DE URABÁ 2022, VERSIÓN XIX", seleccionada en la CONVOCATORIA DE ENCUENTROS Y FESTIVALES ARTÍSTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 2022
Valor	Diez millones de pesos m.l. ($10.000.000)
Duración	Hasta el 09 de diciembre de 2022
Fecha de inicio	07 de octubre de 2022
Fecha terminación	09 de diciembre de 2022
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el beneficiario del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Número de Carta Compromiso	**002-2022**
objeto	Desarrollar la propuesta: "TEATRO COMUNITARIO CAMALEÓN UN ESPACIO PARA LA VIDA", seleccionada en la Convocatoria Departamental de Concertación de Salas de Teatro 2.022
Valor	Treinta millones de pesos m.l. ($30.000.000)
Duración	Hasta el 25 de noviembre de 2022
Fecha de inicio	14 de junio de 2022
Fecha terminación	25 de noviembre de 2022
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el beneficiario del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

✓ **VIGENCIA 2021:**

Número del Convenio de Apoyo	**117-2021**
Objeto	Desarrollar la propuesta "TEATRO COMUNITARIO CAMALEÓN DE URABÁ" por parte de la Corporación Cultural Camaleón de Urabá, seleccionada y apoyada por el INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA en el marco de la CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE SALAS DE TEATRO 2021 - SEGUNDA ENTREGA"
Valor	Veinticuatro millones de pesos m.l. ($24.000.000)
Duración	Hasta el 30 de noviembre de 2021
Fecha de inicio	20 de septiembre de 2021
Fecha terminación	30 de noviembre de 2021

% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del convenio referenciado, el beneficiario del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado de Convenio	Sin liquidar

Número del Convenio de Apoyo	**061-2021**
Objeto	Realizar la propuesta "TITIRITEATRO REGIÓN DE URABÁ 2021 VERSIÓN XVIII, LA CULTURA ES LA CURA." por parte de la CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, apoyado por el INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA en el marco de la CONVOCATORIA DE APOYO A ENCUENTROS Y FESTIVALES ARTÍSTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 2021
Valor	Diez millones de pesos m.l. ($10.000.000)
Duración	Hasta el 06 de diciembre de 2021
Fecha de inicio	12 de julio de 2021
Fecha terminación	06 de diciembre de 2021
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del convenio referenciado, el beneficiario del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado de Convenio	Sin liquidar

✓ **VIGENCIA 2020:**

Número del Convenio de Apoyo	**033-2020**
Objeto	Apoyar la realización de la propuesta TEATRO COMUNITARIO CAMALEÓN DE URABÁ, seleccionada en el marco de la Convocatoria Departamental de Concertación de Salas de Teatro 2020.
Valor	Treinta millones de pesos m.l. ($30.000.000)
Duración	Hasta el 30 de noviembre de 2020
Fecha de inicio	13 de agosto de 2020
Fecha terminación	30 de noviembre de 2020
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del convenio referenciado, el beneficiario del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado de Convenio	Sin liquidar

✓ **VIGENCIA 2019:**

Número de Convenio de Apoyo	**073-2019**

Objeto	Apoyar la realización de la propuesta "Titiriteatro región de Urabá", seleccionada en el marco de la Convocatoria pública para apoyar proyectos culturales o artísticos organizados por Alcaldías municipales y Entidades sin ánimo de lucro de carácter cultural del Departamento de Antioquia.
Valor	Trece millones quinientos cuarenta y seis mil veinticinco pesos m.l. ($13.546.025)
Duración	Hasta el 30 de noviembre de 2019
Fecha de inicio	21 de mayo de 2019
Fecha terminación	30 de noviembre de 2019
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del convenio referenciado, el beneficiario del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado del Convenio	Liquidado

Número de Carta Compromiso	**018-2019**
objeto	Desarrollar la propuesta: "TEATRIANDO EN URABÁ", ganadora de la Convocatoria Pública "Celebración de Día Internacional del Teatro 2019 en Antioquia".
Valor	Ocho millones de pesos m.l. ($8.000.000)
Duración	Hasta el 07 de abril de 2019
Fecha de inicio	26 de marzo de 2019
Fecha terminación	07 de abril de 2019
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el beneficiario del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Número de Carta Compromiso	**040-2019**
objeto	Desarrollar la propuesta: "TEATRO COMUNITARIO CAMALEÓN DE URABÁ", ganadora de la Convocatoria Pública Concertación Departamental de Salas de Teatro 2019
Valor	Veinticuatro millones doscientos sesenta y siete mil setecientos ochenta y dos pesos m.l. ($24.267.782)
Duración	Hasta el 10 de noviembre de 2019
Fecha de inicio	06 de mayo de 2019
Fecha terminación	10 de noviembre de 2019
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el beneficiario del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Número de Carta Compromiso	**239-2019**

objeto	Entrega de estímulo para participar en el evento: "XIX Encuentro de Teatro Comunitario", propuesta ganadora de la Convocatoria Publica Circulación 2019
Valor	Once millones novecientos treinta y siete mil doscientos treinta y ocho pesos m.l ($11.937.238)
Duración	Hasta el 20 de noviembre de 2019
Fecha de inicio	05 de agosto de 2019
Fecha terminación	20 de noviembre de 2019
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el Beneficiario del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

✓ **VIGENCIA 2018:**

Número de Convenio de Colaboración	**171-2018**
Objeto	Apoyar la realización de la propuesta teatral "TEATRO COMUNITARIO CAMALEÓN DE URABÁ", seleccionada en el marco de la Convocatoria Departamental de Concertación de Salas de Teatro
Valor	Veinticinco millones de pesos m.l. ($25.000.000)
Duración	Hasta el 20 de diciembre de 2018
Fecha de inicio	28 de septiembre de 2018
Fecha terminación	20 de diciembre de 2018
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del convenio referenciado, el beneficiario del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado del Convenio	Liquidado

Número de Convenio de Colaboración	**194-2018**
Objeto	Apoyar la realización de la propuesta "V VERSIÓN DEL CARNAVAL DE LA VIDA 2018", seleccionada en el marco de la Convocatoria para apoyar los encuentros o festivales artísticos y culturales del Departamento de Antioquia 2018.
Valor	Ocho millones setecientos treinta y siete mil doscientos treinta y ocho pesos m.l ($8.737.238)
Duración	Hasta el 10 de diciembre de 2018
Fecha de inicio	17 de octubre de 2018
Fecha terminación	10 de diciembre de 2018
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del convenio referenciado, el beneficiario del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado del Convenio	Liquidado

✓ **VIGENCIA 2017:**

Número de Carta Compromiso	**094-2017**
objeto	Ejecutar la propuesta: "Teatro Comunitario Camaleón de Urabá" en el marco de la Convocatoria Departamental de Concertación de salas de teatro.
Valor	Dieciocho millones setecientos noventa y ocho mil quinientos veinticinco pesos m.l. ($18.798.525)
Duración	Hasta el 04 de diciembre de 2017
Fecha de inicio	30 de agosto de 2017
Fecha terminación	04 de diciembre de 2017
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el Ganador del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Número de Carta Compromiso	**168-2017**
objeto	Desarrollar la propuesta: "La Princesa Mariposa", ganadora de la Convocatoria de Cultura y Patrimonio 2017
Valor	Diez millones de pesos m.l ($10.000.000)
Duración	Hasta el 15 de diciembre de 2017
Fecha de inicio	28 de septiembre de 2017
Fecha terminación	15 de diciembre de 2017
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada o, el Ganador del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

✓ **VIGENCIA 2016:**

Número de Carta Compromiso	**208-2016**
objeto	Participar en el evento XVI ENCUENTRO DE TEATRO COMUNITARIO A REALIZARSE EN BOGOTÁ D.C., ganador de la Convocatoria de cultura y patrimonio 2016
Valor	Diez millones de pesos m.l ($10.000.000)
Duración	Hasta el 15 de diciembre de 2016
Fecha de inicio	14 de septiembre de 2016
Fecha terminación	15 de diciembre de 2016
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el Ganador del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Número de Carta	**263-2016**

Compromiso	
objeto	Ejecutar la propuesta: "TEATRO COMUNITARIO CAMALEÓN DE URABÁ", en el marco de la Convocatoria de Concertación Departamental
Valor	Dieciocho millones ciento ochenta y un mil setecientos veintiocho pesos m.l ($18.181.728)
Duración	Hasta el 30 de noviembre de 2016
Fecha de inicio	19 de octubre de 2016
Fecha terminación	30 de noviembre de 2016
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el Ganador del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

✓ **VIGENCIA 2015:**

Número de Carta Compromiso	137-2015
objeto	Ejecutar la propuesta Titiriteatro de Urabá 2015 de incidencia regional en correspondencia con las herramientas de planeación cultural departamental, en el marco de la Segunda Convocatoria de Concertación Departamental.
Valor	Veintiún millones cuatrocientos noventa y ocho mil cincuenta pesos m.l ($21.498.050)
Duración	Hasta el 31 de octubre de 2015
Fecha de inicio	31 de julio de 2015
Fecha terminación	31 de octubre de 2015
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del Convenio, el Ganador del Apoyo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Número de Carta Compromiso	371-2015
objeto	Desarrollar la propuesta: "EL TEATRO COMO EXPRESIÓN DE VIDA", ganadora de la Convocatoria Departamental "Teatro-Sala-Escuela".
Valor	Veintitrés millones ciento ochenta y un mil ochocientos dieciocho pesos m.l. ($23.181.818)
Duración	Hasta el 15 de noviembre de 2015
Fecha de inicio	18 de agosto de 2015
Fecha terminación	15 de noviembre de 2015
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el Ganador del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

✓ **VIGENCIA 2014:**

Número de Carta Compromiso	**404-2014**
objeto	Desarrollar la Propuesta presentada en la convocatoria departamental Teatro- Sala- Escuela que tiene por objeto activar las salas de teatro como espacios de construcción de la ciudadanía cultural a través de procesos artísticos, culturales y de formación de públicos con las Instituciones Educativas Públicas de municipios no certificados del departamento de Antioquia
Valor	Diecisiete millones cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos m.l. ($17.045.454)
Duración	Hasta el 30 de noviembre de 2014
Fecha de inicio	15 de octubre de 2014
Fecha terminación	30 de noviembre de 2014
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el beneficiario del Estímulo, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

✓ **VIGENCIA 2013:**

Número de Carta Compromiso	**410-2013**
objeto	Desarrollar el programa "El teatro va a la escuela", con el propósito de realizar una serie de activaciones escolares en instituciones educativas del departamento, orientadas a la generación de espacios para el encuentro y la convivencia y a la formación de públicos infantiles y juveniles.
Valor	Diecisiete millones cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos m.l. ($17.045.454)
Duración	Hasta el 31 de diciembre de 2013
Fecha de inicio	23 de octubre de 2013
Fecha terminación	31 de diciembre de 2013
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor de la Carta Compromiso referenciada, el beneficiario del Estímulo cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Igualmente, se certifica que el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se vinculó directamente en las vigencias 2012, 2013 y 2016 a eventos culturales organizados por la CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, apoyando con una suma de dinero para la realización del respectivo evento, para lo cual se suscribieron los siguientes convenios:

✓ **VIGENCIA 2016:**

Número de Convenio	269-2016
Objeto	Apoyar la realización del Festival Internacional de Teatro y Títeres de Urabá- Titiriteatro- 2016. "Un Encuentro de paz y hermandad" a realizarse en Apartadó entre el 26 y el 31 de octubre de 2016
Valor	Cinco millones de pesos m.l ($5.000.000)
Duración	Hasta el 25 de diciembre de 2016
Fecha de inicio	25 de octubre de 2016
Fecha terminación	25 de diciembre de 2016
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del Convenio referenciado, la Corporación, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado del Convenio	Liquidado

✓ **VIGENCIA 2013:**

Número del Convenio de Asociación	033-2013
Objeto	Desarrollar un proceso formativo en artes escénicas en el municipio de Murindó como estrategia de fomento a la convivencia, en el marco del programa Entornos Protectores de la Secretaría de Gobierno Departamental.
Valor total	Treinta y un millones trescientos setenta y dos mil trescientos sesenta y tres pesos m.l ($31.372.363)
Valor Aporte Instituto	Veinticinco millones cuatrocientos veintiún mil doscientos cuarenta y siete pesos m.l ($25.421.247)
Valor aporte Corporación	Cinco millones novecientos cincuenta y un mil ciento dieciséis pesos m.l ($5.951.116)
Duración	Hasta el 19 de marzo de 2013
Fecha de inicio	04 de febrero de 2013
Fecha terminación	19 de marzo de 2013
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del Convenio referenciado, la Corporación, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado del Convenio	Liquidado

✓ **VIGENCIA 2012:**

Número de Convenio	2012-CAP-1255200-104
Objeto	Vinculación para la realización del Festival Internacional de Teatro y Títeres Urabá-Titiriteatro 2012, en el Municipio de Apartadó del 14 al 17 de septiembre de 2012
Valor total	Cinco millones de pesos m.l ($72.500.995)

Valor aporte ICPA	Diez millones de pesos m.l. ($10.000.000)
Valor aporte Corporación	Sesenta y dos millones quinientos mil novecientos noventa y cinco pesos m.l. ($62.500.995)
Duración	Hasta el 14 de octubre de 2012
Fecha de inicio	14 de septiembre de 2012
Fecha terminación	14 de octubre de 2012
% de cumplimiento	De acuerdo con los balances de Supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del Convenio referenciado, la Corporación, cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.
Estado del Convenio	Liquidado

El presente certificado, se expide a los siete (7) días del mes de marzo de 2023

TATIANA CORREA SÁNCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyecto: María Celina López Gómez	Revisó: William Alfonso García Torres
Técnico -Jurídica y Contratación	P.U. -Líder Jurídico y Contratación

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

R-RI-27: ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS/CONVENIOS
Versión 07

RADICADO:	300-01-07-04-0908-2017			
FECHA:	27-12-2017			
TIPO: (Marque con una X)	Contrato:		Convenio:	X
Nº CONTRATO / CONVENIO:	**200-10-01-06-0020-2017**			
CONTRATISTA / REPRESENTANTE LEGAL:	**CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABA**			
OBJETO:	Desarrollar la propuesta "El Arte como Estrategia de Educación y Cultura Ambiental", mediante técnicas y medios alternativos de enseñanza que incluyen el fortalecimiento a PRAES y acompañamiento lúdico a PROCEDAS en los municipios de Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó y Mutatá, incluyendo asesorías artísticas en los municipios de Urrao y Cañasgordas.			
VALOR:	Treinta y ocho millones de pesos **($38.000.000)**			
PLAZO:	Nueve (09) Meses			
FECHA INICIO CONTRATO / CONVENIO:	14 de marzo de 2017			
FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRATO / CONVENIO:	14 de diciembre de 2017			

Entre los suscritos **VANESSA PAREDES ZUÑIGA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº **43.597.185** de **Medellín, Antioquia**, actuando en calidad de Directora General de la Corporación y la **CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con el **NIT 811.045.101-1**, representado legalmente por el señor **EDWIN YERSID MORALES GIRÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **71.352.229 de Turbo**, Antioquia, han determinado liquidar de mutuo acuerdo el

contrato/convenio Nº **200-10-01-06-0020-2017** del día **08** del mes de **marzo** del año **2017**, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato/convenio contó con la Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el Registro Presupuestal (RP):

Numero CDP	Fecha CDP	Registro Presupuestal	Fecha del RP
09	31/01/2017	**102**	09/03/2017

2. Que la en la ejecución del contrato/convenio se dieron las siguientes actuaciones:

2.1. Adiciones en Dinero

Nº radicado de la Adición (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Valor de la Adición	CDP	RPC
200-01-07-99-0723-2017	16/11/2017	$10.000.000	09	1122

2.2. Prorrogas (Adiciones en Tiempo)

Nº radicado de la Prorroga (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Tiempo de Prorroga	Fecha de Terminación de la Prorroga

2.3. Modificaciones

Nº radicado de la Modificación (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Cláusula Modificada o Adicionada	Descripción de la Modificación (Transcripción de la cláusula como quedó con la modificación)

2.4. Suspensiones

Nº radicado de la Suspensión (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

3. Que las actividades del contrato/convenio fueron ejecutas dentro del plazo pactado y recibidas ***[a entera satisfacción]***, según consta en los documentos que reposan en el expediente del presente contrato/convenio.

4. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra ***[a paz y salvo]*** por concepto de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y a los parafiscales.

5. Durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos:

Autorización de Pago N° (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Valor total
300-23-01-01-0087-2017	23 de marzo de 2017	$11.400.000
300-23-01-01-0360-2017	23 de agosto de 2017	$11.400.000
300-23-01-01-0719-2017	12 de diciembre de 2017	$25.200.000

6. Balance general del contrato/convenio (para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)

Concepto	Monto
Valor Inicial del Contrato/convenio	$38.000.000
Valor Adiciones	$10.000.000
Valor Total del Contrato/convenio	$48.000.000
Porcentaje de Ejecución Financiera	100%
Porcentaje de Ejecución Física	100%

7. Observaciones: _____

En atención de lo anterior, las partes acuerdan:

1. Dar por liquidado el contrato/convenio N° **200-10-01-06-0020-2017**
2. Declararse **PAZ Y SALVO** por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato/convenio.

Para constancia se firma en **Apartadó,** el día veintisiete **(27)** del mes de **diciembre** de **2017**.

	POR CORPOURABA Representante Legal	**POR EL CONTRATISTA**
Firma:		
Nombre:	**Vanessa Paredes Zúñiga**	**Edwin Yersid Morales G.**
Cargo:	Directora General	Representante Legal
N° Cédula:	43.597.185 de Medellín	71.352.229 de Turbo

Elaboró:	Bayron Arroyave M.
Fecha de Elaboración:	27/12/2017

CORPOURABA
CONSECUTIV... 300-06-02-01-0685
Fecha 2017-07-19 Hora 09:46:18 Folios 1

CORPOURABA
Desde el páramo hasta el mar

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ

EL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA:

Que durante el año 2017, este despacho atiende en calidad de supervisión todo lo concerniente a la ejecución del Convenio de Asociación y de Cooperación No. 200-10-01-06-0020-2017 con la Corporación Cultural Camaleón de Urabá con NIT 811.045.101-1, para **"Desarrollar la propuesta "El Arte como Estrategia de Educación y Cultura Ambiental", mediante técnicas y medios alternativos de enseñanza que incluyen el fortalecimiento a PRAESy acompañamiento lúdico a PROCEDAS en los municipios de Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó y Mutatá, incluyendo asesorías artísticas en los municipios de Urrao y Cañasgordas. amiento lúdico a PROCEDAS en los municipios de la jurisdicción"**, en el marco de la Aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental que ejecuta CORPOURABA dentro de su Plan de Acción Institucional, PAI.

A la fecha el convenio, cuyo valor es de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($47.000.000)**, tiene un avance del 50% en el cumplimiento de sus actividades, y un desembolso del 30% de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000)**.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2017.

Atentamente,

ARBEY MOLINA
Subdirector de planeación y OT.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ

R-RI-28: ACTA DE INICIO
Versión 05

TRD:	200-01-07-01-0160-2018		
FECHA:	22 de febrero del 2018		
TIPO: (Marque con una X)	CONTRATO:	X	CONVENIO:
Nº CONTRATO / CONVENIO:	200-10-01-12-0042-2018		
CONTRATISTA / REPRESENTANTE LEGAL:	CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA NIT 811.045.101-1		
OBJETO:	Desarrollar la propuesta EL ARTE COMO ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL, mediante estrategias y medios alternativos de enseñanza que incluyen el fortalecimiento, asesoría y acompañamiento formativo artístico ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.		
VALOR:	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/L ($21.000.000)		
PLAZO:	seis (6) meses		
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONVENIO	13 de febrero del 2018		

Entre el Supervisor(a) **BAYRON DE JESUS ARROYAVE MIRANDA**, mayor y vecino de Apartadó, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **71.933.707**, delegado por parte de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, identificada con Nit 890.907.748-3, quien en adelante se denominará CORPOURABA o la Corporación y el señor **EDWIM YERSID MORALES GIRON,** identificado con cédula de ciudadanía **Nº 71.352.229** de Turbo, en calidad de Representante Legal de la **CORPORACION CULTURAL**

R-RI-28: ACTA DE INICIO
Versión 05

CAMALEON DE URABA, identificada con NIT 811.045.101-1, se ha determinado iniciar la presente aceptación de oferta Nº 200-10-01-12-0047-2018, dando cumplimiento a los siguientes requisitos y demás documentos precontractuales establecidos en la minuta del mismo y en el sistema de Gestión Corporativo en lo referente a la contratación:

ITEM	REQUISITO / OBLIGACIÓN	SI	NO	N.A.
1.	Registro presupuestal	X		
2.	Póliza de cumplimiento	X		
3	Otro, ¿cuál?:			

Para constancia se da inicio a la aceptación de oferta Nº 200-10-01-12-0047-2018, firmando las partes el día 22 del mes de febrero de 2018.

	POR CORPOURABA	POR CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA
Firma:		
Nombre:	**BAYRON DE JESUS ARROYAVE MIRANDA**	**EDWIM YERSID MORALES GIRON**
Cargo:	**Supervisor**	**Representante Legal**
Nº Cédula:	**71.933.707**	**71.352.229**

Elaboró:	Yandris Paola Contreras
Revisó :	Manuel Arango Sepulveda

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

N. 200-10-01-12-0078-2016

CONTRATISTA:	**CORPORACION CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ. NIt Nº 811.045.101-1**
OBJETO:	**Implementar la segunda fase de la propuesta, EL ARTE COMO VEHICULO DE CONOCIMIENTO Y CULTURA AMBIENTAL Desarrollando estrategias y medios alternativos de enseñanza que influye el fortalecimiento a PRAES y la dinamización de los CIDEAS en los municipios de Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó y Mutatá.**
VALOR EN DINERO:	**CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($40.00.000)**
	COROURABA: $33.500.000 **CAMALEÓN: $6.500.000 En bienes y servicios**
PLAZO DE DURACIÓN:	**Siete (07) meses**
Programa:	**Fortalecimiento Institucional**
Subprograma:	**Aplicación de la Política Nacional de educación Ambiental**
Proyecto:	**Aplicación de la política nacional de educación ambiental.**

Entre los suscritos **VANESSA PAREDES ZUÑIGA**, mayor y vecina de Apartadó, (Ant), identificada con la cédula de ciudadanía No.43.597.185 expedida en Medellín, Antioquia, Representante Legal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá **–CORPOURABA** ente Corporativo de carácter público del orden Nacional, identificado con NIT 890.907.748-3, creado mediante la ley 65 de 1968 y transformado por la ley 99 de 1993, de conformidad con el acta de posesión No. 100-01-02-02-0003 del 31 de diciembre de 2015 del Consejo Directivo de la Corporación, facultada legalmente para contratar por el artículo 11, numeral 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la autorización conferida mediante acuerdo No. 100-02-01-01-001 del 21 de febrero de 2008 quien para efectos de este convenio y como entidad se denominará **CORPOURABA o LACORPORACIÓN** y de la otra **CORPORACION CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ** entidad sin ánimo de lucro, identificada con el NIt. 811.045.101-1, representado legalmente por el señor **EDWIN YERSID MORALES GIRON,** identifico con la cedula de ciudadanía Nro. 71.352.229 de Turbo, Antioquia quien en adelante en este convenio y para sus efectos se denominará **EL ASOCIADO**, Los anteriores que en conjunto se denominarán Las Partes, acuerdan celebrar el presente convenio interadministrativo y de cooperación, previo cumplimiento de los requerimientos de la Ley 80 de 1993, reformada mediante la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y de las siguientes consideraciones:

- Que el artículo 96 hace referencia a la Constitución de asociaciones y *fundaciones para el cumplimiento de las actividades propias de las*

entidades públicas con participación de particulares. Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observación de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley.

- Que el artículo 355 de la Constitución Nacional en concordancia con el decreto 777 de 1992 dispone que las entidades públicas podrán celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con los Planes de Desarrollo y en este orden de ideas, el artículo 209 de la Constitución Nacional determina que las entidades estatales podrán asociarse con personas jurídica particulares, mediante la celebración de convenios de asociación para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley.

- Que conforme al artículo 2, literal c del numeral 4 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del decreto 1082 de 2015, "Contratos o convenios interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto...".

- Que la ley 80 de 1993 en los artículos 2, 13, 32 y 40, establece que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos en ejercicio de la autonomía de la voluntad que se requiere para el cumplimiento de los fines estatales.

- Que CORPOURABA con el fin de mejorar el desempeño ambiental y fortalecerse institucionalmente para generar un impacto en el desempeño de las comunidades, y no solo de los usuarios de sus servicios, en el desarrollo de su vida cotidiana y los impactos a los recursos naturales, sino también en el entorno subregional, busca trascender en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental a través de las potencialidades locales instaladas y la utilización de estrategias participativas, mediante el apoyo de actividades de socialización, el desarrollo de un proceso lúdico – pedagógico, con una organización de experiencia en la materia, para la ejecución de trabajos artísticos, acreditados en su idoneidad, dado que en la Corporación no existe personal suficiente para el desarrollo del objeto.

- Que mediante Resolución Nro. 200-03-30-99-0414-2016, se justifica el presente convenio interadministrativo.

- Que el presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: implementar la segunda fase de la propuesta, "el arte como vehículo de conocimiento y cultura ambiental", desarrollando estrategias y medios alternativos de enseñanza que incluye el fortalecimiento a PRAES y la dinamización de los CIDEAS en los municipios de Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó y Mutatá.

SEGUNDA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

A. Capacitar en la preparación de estrategias lúdico - artístico de corte escénico que fortalezcan localmente el programa de sensibilización por la generación de una conciencia ecológica para el uso responsable de los recursos naturales.

B. Fortalecer las etapas en el proceso: FORMACIÓN, DINAMIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN y GESTIÓN, para el aprendizaje significativo, a través de talleres teórico prácticos de música, teatro y juego público, en comunidades educativas y en general de los municipios de Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó y Mutatá.

C. EL ASOCIADO aporta capacidad instalada y elaboración de elemento de enseñanza

D. Presentar soportes de asistencia, convocatoria y registro fílmico final del proceso validados por el interlocutor e supervisor del Convenio.

TERCERA: SUPERVISIÓN. La supervisión de este contrato estará a cargo de la Subdirección de Planeación y Ordenación Territorial o en quien haga sus veces, quien tendrá a su cargo la vigilancia técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el cumplimiento del objeto del contrato so pena de la responsabilidad civil, fiscal, penal y disciplinaria, establecida en los artículos 82 y s.s. de la ley 1474 de 2011.

CUARTA: PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración fijado para la ejecución del presente Convenio es de Siete meses (07) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

QUINTA. VALOR DEL APORTE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: Por el correcto cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente convenio **CORPOURABA** desembolsará la suma **TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($33.500.000), así:**

Tres (3) desembolsos al momento de entrega del Plan de Trabajo concertado (30%), con el informe de avance parcial del 50% el (30%) y con los productos validados por el interlocutor del convenio y dentro del cronograma establecido por las partes al finalizar el contrato (40% restante).

Camaleón aporta en bienes y servicios (Elaboración de ayudas didácticas) y capacidad instalada, el valor de seis millones quinientos mil pesos M/L ($6.500.000)

CORPOURABA			
CDP	FECHA CDP	RUBRO	VALOR
36	18 de febrero	272230214200120 20	$33.500.000
CAMALEON			
Bienes y servicios			6.500.000
TOTAL			$40.000.000

SEXTA. DERECHOS DE AUTOR: De acuerdo con la ley 23 de 1982 y la ley 44 de 1993, la información y demás documentos que resulten en derecho del objeto del presente convenio, gozan de protección legal y son propiedad de las partes del convenio en igualdad de condiciones. En el documento donde se consignen los resultados finales del proyecto objeto de este convenio se expresará esta circunstancia, al ser publicado, difundido o divulgado. Para todos los Casos, las entidades podrán usar la información generada dentro del proyecto, incluyendo los informes técnicos, informes de avance u otros usos, siempre dando los créditos a ambas entidades y teniendo prioridad las necesidades y beneficios del proyecto.

SEPTIMA. SUSPENSIÓN Y PRÓRROGA: La vigencia del presente convenio podrá suspenderse o prorrogarse por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

OCTAVA. OBLIGACIÓN LABORAL: El presente Convenio no genera relación laboral entre las partes intervinientes ni con el personal que se emplee para la ejecución del objeto.

NOVENA: NO DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS: El presente convenio no implica delegación, cesión o renuncia de competencias entre las entidades que lo suscriben.

DÉCIMA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las partes acudirán a los mecanismos de solución de controversias contractuales previstos en la ley tales como la conciliación, la amigable composición o la transacción, cuando surgiere cualquier diferencia asociada con aspectos técnicos derivados de la ejecución del Convenio.

DÉCIMA PRIMERA. CESIÓN DEL CONVENIO: El presente Convenio no podrá cederse a ninguna persona natural o jurídica sin contar con autorización expresa y escrita de las instancias que han autorizado su celebración.

DÉCIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS: Son parte integrante de este convenio los siguientes documentos: **a)** Disponibilidad presupuestal de CORPOURABA. **b)** Acta de iniciación. **c)** Informes de Ejecución física y financiera. **d)** Certificado de existencia y representación. **e)** Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la Cooperativa. **f)** Los demás documentos que se produzcan en el desarrollo del convenio.

DÉCIMA TERCERA. PROBIDAD: LA CORPORACION CULTURAL asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad para efectos de este convenio, actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad, y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa.

DÉCIMA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO: El presente Convenio se entiende perfeccionado conforme establece el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 13 días del mes de abril de 2016,

POR CORPOURABA

VANESSA PAREDES ZUÑIGA
Director General

ARBEY MOLINA
Supervisor

Proyectó:	Revisó:
Johanna Quintero M.	Manuel Arango S.

POR CAMALEÓN

EDWIN YERSID MORALES GIRON
Representante Legal

Corporación Cultural Camaleón de Urabá

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA

DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo LAURA SALOMÉ CÁRDENAS SUAZA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.152.683.145 de Medellín, en mi condición de Representante Legal de la CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ, identificada con Nit 811.045.101-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses la Corporación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Apartadó, a los 16 días del mes de abril de 2024, con destino para todos los fines pertinentes.

Atentamente,

Laura S. Cárdenas S.

LAURA SALOMÉ CÁRDENAS SUAZA
CC. 1.152.683.145
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ